

CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

VERSIÓN 04

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 1

CONTROL DE LA REVISIÓN

Revisión	Descripción	Numerales que cambian de la anterior revisión	Fecha
0	Documento Original (Versión 0)	N/A	15/06/2016
1	Versión 1		30/07/2016
2	Versión 2		26/08/2016
3	Versión 3		11/10/2016
4	Versión 4		27/10/2016











PLGI-A-000

CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

VERSIÓN 04

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 2

Contenido

11.1.3. PLAN	N DE CONTINGENCIA6
11.1.3.1.CON	IOCIMIENTO DEL RIESGO
11.1.3.1.1.	Análisis de riesgos11
11.1.3.1.2.	Metodología para el analisis de riesgos11
11.1.3.1.3.	Identificación de amenazas14
11.1.3.1.4.	Identificación de elementos expuestos21
11.1.3.1.5.	Identificación de escenarios23
11.1.3.1.6.	Clasificación de los riesgos
11.1.3.2.RED	OUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE LA CONTINGENCIA
11.1.3.3.MAN	IEJO DE LA CONTINGENCIA32
11.1.3.3.1.	Plan estrategico32
11.1.3.3.2.	Plan informativo o de comunicación41
11.1.3.3.3.	Plan operativo46
11.1.3.4.EVA	LUACIÓN Y SEGUIMIENTO89
BIBLIOGRAFÍA	90











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 3

Índice de Tablas

Tabla 11. 1 Calificación de la amenaza
Tabla 11. 2 Calificación de vulnerabilidad12
Tabla 11. 3 Identificación de escenarios y evaluación de riesgo14
Tabla 11. 4 Identificación de amenazas endógenas y exógenas en la Variante y sus intersecciones14
Tabla 11. 5 Características de inflamabilidad de las coberturas de la Variante17
Tabla 11. 6 Identificación de elementos expuestos en la Variante Campoalegre22
Tabla 11. 7 Identificación de escenarios de riesgo en la Variante Campoalegre y sus intersecciones24
Tabla 11. 8 Descripción de los escenarios de riesgo identificados
Tabla 11. 9 Matriz de evaluación de riesgos de la Variante Campoalegre30
Tabla 11. 10 Brigadas de emergencia y funciones36
Tabla 11. 11 Programación de capacitaciones
Tabla 11. 12 Directorio telefónico de entidades para la atención de emergencias43
Tabla 11. 13 Procedimiento operativo en caso de incendios y/o explosiones50
Tabla 11. 14 Procedimiento operativo en caso de derrame de combustibles, aceites, mezclas asfálticas y/o sustancias químicas
Tabla 11. 15 Procedimiento operativo en caso de accidentes de transito
Tabla 11. 16 Procedimiento operativo en caso de errores de operación y/o fallas de equipos, vehículos o sistemas de ventilación
Tabla 11. 17 Procedimiento operativo en caso de movimientos sísmicos











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

PLGI-A-000

pág. 4

Tabla 11. 18 Procedimiento operativo en caso de inestabilidad geotécnica	73
Tabla 11. 19 Procedimiento operativo en caso de fenómenos de remoción en masa y avalanchas	76
Tabla 11. 20 Procedimiento operativo en caso de caída de árboles	78
Tabla 11. 21 Procedimiento operativo en caso de incendios forestales	81
Tabla 11. 22 Procedimiento operativo en caso de atentados contra la infraestructura	84
Tabla 11. 23 Procedimiento operativo para amenazas relacionadas con orden público y social	86
Tabla 11. 24 Lineamientos de acción en caso de afectación en el suministro de servicios públicos	88











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

PLGI-A-000

pág. 5

Índice de figuras.

Figura 11. 1 . Área de Afectación de la Variante Campoalegre y sus intersecciones	.8
Figura 11. 2 Amenazas por incendios forestales en la Variante Campoalegre1	19
Figura 11. 3 Estructura del plan de contingencias3	32
Figura 11. 4 Niveles de responsabilidad en el PDC3	34
Figura 11. 5 Organigrama frente a emergencias	35
Figura 11. 6 Mapa de amenazas exógenas de la Variante Campoalegre- Amenaza por sismisidad4	1 5
Figura 11. 7 Amenaza por fenómenos de remoción en masa y Avalanchas4	1 5
Figura 11. 8 Amenaza por Inundaciones4	1 6
Figura 11. 9 Procedimientos frente a incendios y/o explosiones en instalaciones5	55
Figura 11. 10 Procedimientos frente a conato de incendio de vehículos o maquinaria5	56
Figura 11. 11 Procedimientos frente a accidentes de vehículos con sustancias peligrosas6	31
Figura 11. 12 Procedimientos frente a accidentes de vehículos con sustancias peligrosas6	32
Figura 11. 13 Procedimientos frente a movimientos sísmicos	72
Figura 11. 14 Procedimientos frente a incendios forestales	33
Figura 11. 15 Procedimientos frente a daños en la infraestructura de servicios	39











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 6

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

11.1.3. PLAN DE CONTINGENCIA

Como directriz nacional la gestión del riesgo se constituye en una "política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población" (Articulo 1 Ley 1523 de 2012). Como parte de esta política se exige la formulación de un Plan de Contingencias que dé cuenta de los riesgos asociados a un proyecto, obra o actividad en función de las amenazas existentes y los elementos vulnerables y se planteen medidas para su prevención y atención de las emergencias.

El presente Plan de Contingencias (PDC) se elabora para la Variante de Campoalegre localizada en las abscisas K0+000 AL K5+327 y dos intersecciones localizadas sobre la vía existente entre el PR84+130 al PR84+505 y el PR88+537 y PR88+772, pertenecientes a la Unidad Funcional 2; el proyecto Neiva-Santana- Mocoa de la Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S, este plan se formula atendiendo las directrices de la normatividad vigente.

El plan se fundamenta en el Análisis de riesgos, a partir del cual se identifican y evalúan las posibles amenazas que pueden presentarse en el tramo analizado, diferenciadas en función de su origen y la incidencia que tendrían sobre los diferentes elementos expuestos (vulnerables). El PDC propiamente dicho se compone de tres elementos: el Plan estratégico, el cual contiene la asignación de responsabilidades y niveles de respuesta; el Plan Informativo, el cual establece las bases de sistemas de manejo de información, a fin de que el plan estratégico y operativo sean eficientes y el Plan Operativo, donde se establecen los procedimientos básicos de la operación o plan de acción.











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 7

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

OBJETIVOS

> General

Estructurar una herramienta que oriente el desarrollo de las acciones de prevención, atención y corrección de las contingencias que puedan presentarse durante las actividades constructivas de la Variante Campoalegre y sus intersecciones, pertenecientes a la unidad funcional 2.

Específicos:

- ✓ Identificar los riesgos potenciales del proyecto, relacionando las amenazas endógenas y/o exógenas potenciales y los elementos vulnerables.
- ✓ Establecer las medidas de prevención, estrategias de respuesta ante eventos y los programas de apoyo.
- ✓ Establecer los niveles de activación, prioridades de protección y prioridades de acción, en función de los escenarios de riesgo asociados a las actividades relacionadas con la construcción vial de la Variante Campoalegre y sus accesos
- ✓ Definir las responsabilidades y funciones de los actores involucrados en el Plan, delimitando el ámbito de acción de cada uno.

- ALCANCE

El Plan de Contingencia se estructura y plantea como una herramienta estratégica, operativa e informativa que permitirá coordinar la prevención, el control y atención de las emergencias que puedan originarse por amenazas exógenos y/o endógenos durante las actividades constructivas en la Variante de Campoalegre y dos intersecciones localizadas sobre la vía existente pertenecientes a la Unidad Funcional 2; de la Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S., estableciendo los lineamientos generales para la atención de las mismas durante la operación de la vía. Geográficamente, el PDC abarca el área de influencia directa e indirecta definida para el tramo vial; localizado entre las veredas Vega del Oriente, La Esperanza, El Viso, Piravante Alto, pertenecientes al municipio de Campoalegre, Departamento del Huila (Figura 11. 1).

El plan está dirigido a todas las personas vinculadas al proyecto: directivos, trabajadores, contratistas y demás personal que participa en las diferentes actividades relacionadas con la construcción de este sector; así como a los usuarios, la comunidad del área de influencia y las instituciones y autoridades y de











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 8

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

influencia local. Se incluyen los 5,327 Km de construcción de la Variante y los 0,61 Km correspondientes a las intersecciones

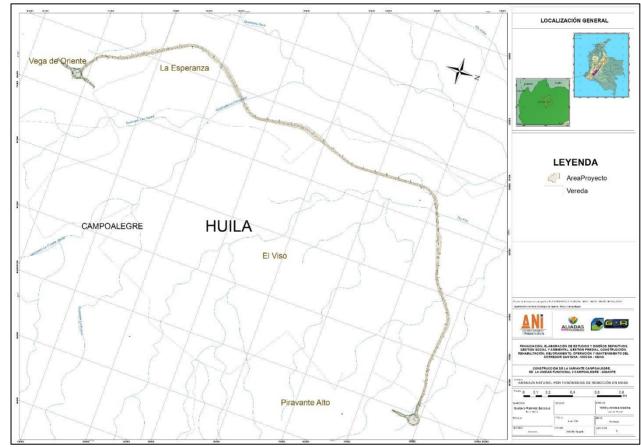


Figura 11. 1 . Área de Afectación de la Variante Campoalegre y sus intersecciones

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se presentan las definiciones básicas que hacen parte de la terminología utilizada en el Plan de Contingencia de la Variante de Campoalegre y sus intersecciones, y en general, en la gestión del riesgo (Ley 1523 de 2012):

- **Amenaza**: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar











VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

pág. 9

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

- Contingencia: evento o suceso que ocurre de forma repentina provocando alteraciones en las condiciones normales de vida, actividades humanas y/o elementos naturales, puede desencadenar en una situación de emergencia en la media que obliga a una reacción inmediata a través de procedimientos de respuesta para minimizar la magnitud de sus efectos.
- Desastre: es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad.
- **Emergencia:** situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- Escenario de riesgo: delimitación espacial y temporal de la interacción entre los distintos factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidad). Este permite prever e identificar el tipo de daño o pérdida que pueden producirse en caso de presentarse un evento peligroso en una de las condiciones dadas de vulnerabilidad (UNGRD, 2013).
- Riesgo: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, sanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.
- Vulnerabilidad: susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos (Ley 1523 de 2012).











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 10

MARCO LEGAL

El presente plan se enmarca normativamente en:

- ✓ Constitución política de Colombia. 1991, artículos 8, 78, 79, 83, 83, 88, 90 y 95.
- ✓ Ley 46 de 1988. Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- ✓ Decreto 919 de 1989. Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- ✓ Directiva presidencial 33 de 1990. Responsabilidades de los organismos y entidades del sector público en el desarrollo y operación del Sistema Nacional para la Prevención y atención de desastres.
- ✓ Directiva presidencial 05 de 1991. Por la cual se establecen las responsabilidde3s de entidades del Estado en el desarrollo de la estrategia nacional contra la violencia.
- ✓ Resolución 2016 de 1989. Organización y funcionamiento y contenido de los programas de salud ocupacional.
- ✓ Decreto 1295 de 1994. Por la cual se determina la organización y administración del sistema de riesgos profesionales.
- ✓ Decreto 1281 de 1994. Por la cual se reglamentan las actividades de alto riesgo.
- ✓ Ley 99 de 1993. Artículos 1 y 31.
- ✓ Decreto 1443 de 2014. Por la cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)
- ✓ Ley 1523 de 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- ✓ El decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"











PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 11

11.1.3.1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

11.1.3.1.1. ANÁLISIS DE RIESGOS

En términos generales, el análisis de riesgo implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de estas puedan ocurrir. En otras palabras, el riesgo, es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, por lo que puede afirmarse que:

Cada amenaza requiere la descripción de un escenario de riesgo específico acorde a sus características de recurrencia histórica, magnitud y posibles afectaciones en las personas, infraestructura y servicios (Dirección de Gestión del Riesgo, 2010). Las amenazas pueden ser de origen endógeno (propias o asociadas al proyecto en cuestión) y/o exógeno (externas y no influenciadas por el desarrollo de actividades proyectadas).

11.1.3.1.2. METODOLOGÍA PARA EL ANALISIS DE RIESGOS

Los escenarios de riesgo surgen de la interacción de los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidad) en un espacio y momento dado. La evaluación de los escenarios identificados se realiza en función de la probabilidad de ocurrencia de un evento y el daño o afectación que pueda ocasionar sobre los diferentes elementos, en tal sentido, para la calificación de estos factores se aplica la metodología propuesta por Zuluaga & Arboleda (2005):

Calificación de las amenazas

A partir de la metodología adoptada para el análisis, la amenaza se evalúa en cinco categorías en función de la probabilidad de ocurrencia, siendo 5 eventos frecuentes y 1 eventos improbables, así, entre mayor es el valor de calificación, mayor es la probabilidad de que la amenaza se manifieste (Tabla 11. 1).

Tabla 11, 1 Calificación de la amenaza

AMENAZA	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Frecuente	Cuando puede suceder una vez al año durante la vida útil de un proyecto	5
Probable	Cuando puede suceder una vez cada cinco años	4
Ocasional	asional Cuando puede suceder una vez cada 10 años	











CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 12

AMENAZA	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Remota	Cuando puede suceder una vez cada 25 años	2
Improbable	Cuando puede suceder una vez cada 50 años	1

Fuente: Zuluaga & Arboleda (2005)

Calificación de la vulnerabilidad

La vulnerabilidad se califica en función de las consecuencias esperadas sobre los elementos expuestos frente a las amenazas. Así, se consideran cuatro categorías, siendo 1 la menor calificación, correspondiente a unas consecuencias insignificantes y 4 la mayor, correspondiendo a resultados catastróficos Tabla 11. 2

Tabla 11, 2 Calificación de vulnerabilidad

CONSECUENCIAS					
PERSONAS	DAÑO AMBIENTAL	PÉRDIDAS ECONÓMICAS	IMAGEN CORPORATIVA	VALOR	CONSECUENCIAS
Lesiones leves, contusiones, golpes sin incapacidad	No hay contaminación o afectación ambiental significativa	Estimadas en menos de \$1.000.000	Sin afectación por excepción de responsabilidad	1	Insignificantes
Lesiones con incapacidades no permanentes	Alteración de la calidad de un elemento ambiental en el área interna del proyecto	Mayores a \$1.000.000 y hasta \$10.000.000	Baja responsabilidad del concesionario o afectación por responsabilidad de contratistas y/o consultores externos	2	Leves
Lesiones con incapacidad parcial	Alteración de la calidad de uno o varios elementos ambientales en áreas	Mayores de \$10.000.000 y hasta \$50.000.000	Media responsabilidad de la concesión	3	Graves











VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 13

CONSECUENCIAS					
PERSONAS	DAÑO AMBIENTAL	PÉRDIDAS ECONÓMICAS	IMAGEN CORPORATIVA	VALOR	CONSECUENCIAS
permanente	externas al proyecto				
Incapacidad total permanente o muerte	Contaminación de uno o varios elementos ambientales	Más de \$50.000.000	Responsabilidad total de la concesión	4	Catastróficas

Fuente: Adaptado de Zuluaga & Arboleda (2005)

Teniendo en cuenta que en un mismo escenario de riesgo una amenaza tiene incidencia en mayor o menor medida sobre uno o varios elementos expuestos (o vulnerables), dentro del análisis de riesgo para las actividades de construcción en Variante de Campoalegre, la calificación general de la vulnerabilidad se determina con la ponderación de la calificación de todos los elementos susceptibles de afectación, asignándole mayor peso al elemento humano (vida, salud e integridad física) y los componentes ambientales (flora, fauna, cuerpos hídricos), con un 40% y 30% respectivamente, mientras que las vulnerabilidades económicas (infraestructura pública y/o privada, maquinaria y equipo y afectación a las actividades productivas, constructivas u operacionales) corresponden al 25% en la ponderación y la imagen corporativa al 5%; así, se logra dar relevancia a los factores más importantes en la gestión del riesgo: la vida humana y la base natural en la que se soporta. Metodológicamente el valor final de la variable nunca es superior a 4.

Como se mencionó, el riesgo es el producto entre la amenaza (probabilidad de ocurrencia) y la vulnerabilidad de los elementos expuestos a ella y que, por consiguiente, pueden tener efectos directos o indirectos, en tal sentido, entre mayor sea la amenaza y más vulnerable los elementos potencialmente afectables, mayor será el riesgo asociado al evento. Así, en la metodología planteada por Zuluaga & Arboleda (2005), la matriz de evaluación determina tres niveles de riesgo resultantes de la interacción de los dos factores analizados: Riesgo aceptable, Riesgo tolerable y Riesgo crítico Tabla 11. 3











ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCOA-NEIVA. UNIDAD FUNCIONAL 2

UNIDAD FUNCIONAL 2 VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000 VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

pág. 14

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Tabla 11. 3 Identificación de escenarios y evaluación de riesgo



Fuente: Adaptado de Zuluaga & Arboleda (2005)

11.1.3.1.3. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Según su origen, las amenazas pueden clasificarse en dos grandes grupos: Exógenas y Endógenas; las primeras cuando las condiciones que las originan son externas al proyecto evaluado, estas pueden ser causadas por fenómenos naturales o provocadas por actividades humanas (antrópicas); las amenazas endógenas corresponden a aquellas que se pueden manifestar por la ejecución y/u operación del proyecto y son provocadas por procesos o técnicas utilizadas. En la Tabla 11. 4¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. se presentan las amenazas exógenas y endógenas del proyecto, así como su origen e identificación.

Tabla 11. 4 Identificación de amenazas endógenas y exógenas en la Variante y sus intersecciones

CLASE DE AMENAZA	ORIGEN	IDENTIFICACIÓN	
O EN	Natural -	Sismo	
EXÓ.		Inundaciones y Avalanchas	











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 15

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

CLASE DE AMENAZA	ORIGEN	IDENTIFICACIÓN		
		Fenómenos de erosión y remoción en masa		
		Inestabilidad geotécnica en el área de construcción Caída de árboles		
			Secuestro de personal	
Antróp	Antrópico	Orden público y	Hurto o retención temporal de maquinaria y equipos	
		Social	Atentados contra la infraestructura	
			Toma y bloqueos de vías	
	Humano/operacional	Incendios y/o explosiones		
ENDÓGENA		Derrames de aceites, mezclas asfálticas, petróleo y/o sustancias químicas		
ENDÓ		Accidentes de transito		
		Errores de operación y/o fallas en los equipos y sistemas de ventilación		
PUEDE SER INTERNO O EXTERNO	Socionaturales	Incendios forestales		

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

***** AMENAZAS EXÓGENAS

> Amenazas naturales

✓ Sismo











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 16

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Las amenazas sísmicas se consideran invariantes en el tempo, por lo que a nivel nacional se ha zonificado el grado de amenaza del país mediante el mapa del mismo nombre, que representa un modelo probabilístico para el movimiento del terreno, calculado en términos de aceleración horizontal máxima en roca (PGA) y se estima para probabilidades de 2%, 10% o 50% de ser sobrepasado en un tiempo de 50 años y se asocian con las frecuencias de ocurrencias de sismos potencialmente destructores.

De acuerdo con el EOT del municipio, toda la zona de Campoalegre se encuentra en "riesgo sísmico alto" debido a la proximidad de la falla de Algeciras sin embargo la forma en que las rocas propagan las ondas sísmicas incide en la clasificación sísmica, dada a cada unidad litológica para el municipio se encuentra en respuesta alta: (Depósitos cuaternarios, aluviales, de ladera, de terrazas, de abanicos, fluvio-lacustre y lacustre).

✓ Inundaciones y Avalanchas

Las inundaciones ocurren cuando, a causa de fuertes precipitaciones, se excede la capacidad de los lechos de las corrientes hídricas para conducir el agua (CARDER, 2002). La amenaza está asociada no solo con eventos meteorológicos intensos y condiciones topográficas, sino con factores externos como uso del suelo, deforestación, invasión de causes, entre otros factores. Esta amenaza se encuentra relacionada con las quebradas presentes en la zona de influencia, las cuales históricamente han generado desastres en el municipio.

✓ Fenómenos de remoción en masa

En esta amenaza se analizan los eventos asociados con fenómenos de remoción en masa que pueden presentarse sobre vía en superficie, tales como deslizamientos y/o derrumbes relacionados con topografías escarpadas e inestabilidad geotécnica de taludes que conlleven a desprendimientos de rocas u otros.

✓ Caída de árboles

Fenómenos como fuertes vientos, inestabilidad del terreno, individuos arbóreos muertos en pie, cuyas raíces pueden deteriorarse y perder soporte, daños en las raíces de los árboles producidas por las obras requeridas en la fase de construcción, o en el fuste por accidentes de tránsito en la operación de la vía o hasta falta de poda, pueden ocasionar riesgo de caída de árboles y/o ramas que podrían generar emergencias. Teniendo en cuenta las características morfológicas y las coberturas vegetales asociadas al corredor vial de la Variante Campoalegre y sus intersecciones, podría afirmarse que ésta es una amenaza potencial.











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 17

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

✓ Amenazas de orden público y social

Esta amenaza se analiza en dos aspectos: 1) amenazas asociadas al conflicto interno que vive el país, el cual puede dar lugar secuestros de personal, atentados a infraestructura y hurto o retención temporal de maquinaria y equipo por parte de grupos insurgentes. 2) aspectos sociales, en el que es posible que por circunstancias ajenas al primero, los grupos sociales realicen toma y bloqueos de vías y/o paros cívicos que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades.

Amenaza socio-natural

✓ Incendios forestales.

De acuerdo con la UNGRD (2013) un incendio forestal es el fuego que se propaga sin control, consumiendo material vegetal en áreas rurales, siendo ocasionado en un 95% por acciones humanas. El mayor riesgo en el Área de influencia del proyecto de construcción vial de la Variante Campoalegre, corresponde a incendios superficiales, caracterizados por fuegos que consumen a nivel del suelo la hojarasca, cultivos y demás vegetación de los estratos bajos al ser arrastrados por el área a merced de los vientos (CARDER, 2009).

La amenaza de incendio forestal se calcula como una combinación de la probabilidad de ignición y la inflamabilidad de la cobertura, la primera depende de aspectos como continuidad del combustible (cobertura), volumen de la cobertura, compactación y contenido de humedad, que influyen en el comportamiento del fuego, la existencia de una fuente de ignición natural (radicación solar, rayos) o antrópicas y el tiempo de exposición de los materiales vegetales a esta fuente.

La inflamabilidad por su parte, depende de la ubicación del material, es decir, si este es terrestre (está en o encima del suelo) o aéreo (ubicados en la parte superior de las ramas). Las coberturas vegetales presentes en el área de influencia de la Variante Campoalegre corresponden en mayor proporción a cultivos y pastos limpios, los cuales son combustibles vegetales de importancia, que frente a un foco de ignición pueden originar fuego, que a su vez puede propagarse con facilidad en periodos de altas temperaturas y poca precipitación (ver Tabla 11. 5).

Tabla 11. 5 Características de inflamabilidad de las coberturas de la Variante

COBERTURA	CARACTERISTICAS DE INFLAMABILIDAD
Vegetación	Los combustibles más pesados, como los troncos, tocones y grandes ramas, necesitan largos periodos de tiempo caliente y seco antes de hacerse muy











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 18

COBERTURA	CARACTERISTICAS DE INFLAMABILIDAD
secundaria	inflamables, algunas de estas coberturas se asocian cuerpos hídricos y a suelos húmedos, por lo que su inflamabilidad podría catalogarse como de baja a moderada. Sin embargo, algunos tramos no se asocian a cuerpos hídricos y debido a los fenómenos naturales que se presentan actualmente estas zonas pueden presentarse más secas durante algunos periodos del año.
Pastos limpios	Las coberturas herbáceas se caracterizan por influir en la velocidad de propagación del fuego, debido principalmente a por su bajo grado de humedad y uniformidad en cuanto a extensión, configurándole como el combustible terrestre más inflamable, por lo que presentan una amenaza alta de incendio.
Pastos arbolados	Los combustibles más pesados, como los troncos, tocones y grandes ramas, necesitan largos periodos de tiempo caliente y seco antes de hacerse muy inflamables, sumado a vegetación herbácea que aumenta en la velocidad de propagación del fuego.
Pastos enmalezados	Las coberturas herbáceas se caracterizan por influir en la velocidad de propagación del fuego, debido principalmente a por su bajo grado de humedad y uniformidad en cuanto a extensión, configurándole como el combustible terrestre más inflamable, por lo que presentan una amenaza alta de incendio
Cultivos transitorios	Esta cobertura corresponde plantaciones de especies de hábitos herbáceos en los es más fácil la propagación del fuego, sumado a las prácticas agrícolas que pueden iniciarlo. Sin embargo, el cultivo principal de la zona es el arroz, debido a que durante el proceso de siembra y mantenimiento del mismo debe mantenerse inundado, se disminuye la probabilidad de incendios. Sin embargo, al momento de la recolección, el material seco puede representar una fuente de ignición.
Territorios artificializados	Dado que no existe cobertura vegetal, el grado de amenaza para este tipo de territorios es baja.

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, en la Figura 11. 2 se presentan las áreas de amenaza por incendio forestal en el Área de influencia directa e Indirecta de la Variante Campoalegre.











CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

VERSIÓN 04

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 19

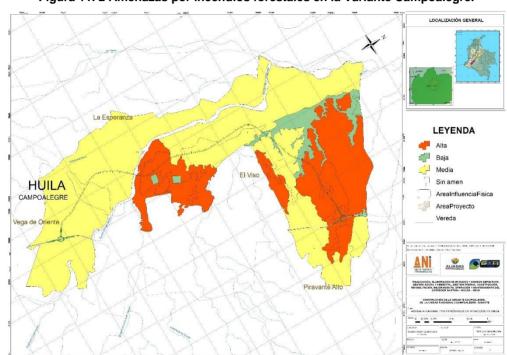


Figura 11. 2 Amenazas por incendios forestales en la Variante Campoalegre.

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

AMENAZAS ENDÓGENAS

Para el desarrollo de las actividades constructivas de la Variante de Campoalegre son necesarios recursos físicos (equipos, maquinaria, combustible, etc.) y humanos (operarios y personal), cuya falla eventual pueden representar algún grado de amenaza para los elementos expuestos (vidas humanas, recursos naturales, infraestructura social y/o de servicios públicos, entre otros), se consideran también en esta categoría las amenazas biofísicas que pueden ser activadas por las actividades del proyecto.

> Incendios y/o explosiones

Las explosiones y/o incendios de tipo operativo son una amenaza latente en cualquier proyecto, derivada del uso de maquinaria y equipo, manipulación de sustancias inflamables (combustibles y lubricantes) y de











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 20

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

sustancias o material explosivo. Pueden darse por errores humanos en la manipulación de elementos, fallas en los equipos (explosión, cortos circuitos, etc.), inadecuado almacenamiento y/o disposición de material explosivo y/o por eventos de segundo orden originados por fenómenos naturales o atentados terroristas. Los incendios pueden ser de tres tipos:

Clase A. Originado por combustión de materiales inflamables como papel, muebles de madera entre otros. Si el incendio es de pequeña proporción, puede controlarse y extinguirse con agua.

Clase B. Aquellos originados por cortos circuitos y/o electricidad, debe ser controlada con extintores de CO2.

Clase C. Originado por combustión de líquidos inflamables y combustibles, su control se realiza con espuma.

Derrames de grasas, aceites y/o sustancias químicas

Diversas causas pueden dar origen a derrames accidentales de combustibles, mezclas asfálticas y sustancias químicas (residuos líquidos peligrosos), entre ellas errores en la manipulación, falla en los equipos y/o vehículos de la obra, accidentes en el mismo corredor vial, etc., pudiendo alcanzar eventualmente cuerpos hídricos y/o ecosistemas sensibles, que implicarían la afectación de diversas especies, así como la salud y el bienestar humano.

Accidentes de transito

El accidente de tránsito se define como todo "Evento, generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho" (Ley 769 de 2002, Código Nacional de Transito). Teniendo en cuenta las características propias del presente proyecto, este tipo de accidentes puede presentarse durante la etapa constructivas y operativas del proyecto y puede involucrar vehículos de usuarios y propios de la concesión Santana- Mocoa- Neiva.

Errores de operación y/o fallas de equipos, vehículos o en los sistemas de ventilación

Las fallas en los equipos, maquinaria, sistemas de ventilación, así como los errores humanos en su operación y/o en actividades aparentemente cotidianas, pueden derivar en situaciones de emergencia, ya sean accidentes laborales, incendios, explosiones, además de volcamientos de maquinaria o vehículos











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 21

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

en taludes o pendientes durante los trabajos previos, así como fallas en el sistema de ventilación durante la excavación u operación del mismo.

Subsidencia

Esta amenaza hace referencia a variaciones en el terreno, entendidas como hundimientos de suelo, relacionadas con la excavación estratos inferiores en el perfil, conllevando a pérdidas de volumen de suelo en superficie.

11.1.3.1.4. IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS

Los elementos expuestos se definen como "la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza" (La ley 1523 de 2012). En este sentido, la vulnerabilidad de los elementos puede clasificarse en vulnerabilidad humana, física y económica, ambiental y corporativa.

Vulnerabilidad humana

En esta se incluyen la salud, integridad física y vidas humanas potencialmente expuestas a las amenazas identificadas, la vulnerabilidad depende de la cercanía a los puntos de riesgo, condiciones socioeconómicas, culturales y educativas de las personas, los efectos que pueda generar cada amenaza identificada puede derivar en emergencias médicas con lesiones leves o graves, incapacidades temporales o permanentes e incluso la muerte.

Vulnerabilidad ambiental

Corresponden a los elementos naturales como flora, fauna, cuerpos hídricos y calidad de aire, que puedan verse afectados por la ocurrencia de un evento contingente, los efectos sobre estos pueden derivar en impactos locales o extensos e incidir negativamente en la calidad de vida de los usuarios de estos recursos.

Vulnerabilidad física y económica

En este grupo se clasifican las consecuencias que sobre la infraestructura pública o privada pueda generarse por la materialización de una amenaza, ello incluye viviendas, vías, oleoductos, viaductos, redes de servicios públicos, equipamiento social, etc., además de relacionar las pérdidas económicas por afectación a actividades productivas (agricultura, ganadería, industria, etc.), daños o perdidas de











PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 22

materiales, maquinaria y equipo y el efecto sobre el proyecto por retraso temporal o permanente en las

> Vulnerabilidad corporativa

obras u imposibilidad en la operación.

Esta categoría se refiere a la vulnerabilidad que pueda tener la imagen corporativa y por ende el relacionamiento de Aliadas para el Progreso S.A.S con los diferentes actores sociales, frente a su responsabilidad en la manifestación y atención de emergencias relacionadas con las actividades de construcción vial de la Variante Campoalegre, perteneciente a la Unidad Funcional 2

Bajo los anteriores conceptos, los elementos vulnerables propios del proyecto y los externos a este se exponen en la Tabla 11. 6

Tabla 11. 6 Identificación de elementos expuestos en la Variante Campoalegre.

TIPO	TIPO DE VULNERABILDAD	ELEMENTO EXPUESTO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO	Humana	Personal (seguridad, salud y vida)	Corresponde al personal vinculado de alguna manera a las actividades constructivas y/o personal de operación de la Variante Campoalegre y sus intersecciones, quienes se encuentran expuestos de manera directa a las diferentes situaciones de emergencia que pudieran presentarse.
INHERENTES AL	Física y económica	Infraestructura y equipos	Corresponde a la infraestructura (campamentos, tramos viales construidos, etc.), equipos, maquinaria y vehículos propios de la concesión Santana- Mocoa-Neiva o sus contratistas y que se encuentran expuestos a alguna de las amenazas identificadas.
	Corporativa	Imagen corporativa	Afectación de la credibilidad y confianza en Aliadas para el progreso S.A.S.
EXTERNOS AL PROYECTO	Humana	Comunidades aledañas	Se considera que la población aledaña a los frentes de obra, así como transeúntes podrían verse afectados, en su salud, calidad de vida y/o riesgo de muerte, por contingencias originadas por algunas de las amenazas identificadas.











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 23

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

TIPO	TIPO DE VULNERABILDAD	ELEMENTO EXPUESTO	DESCRIPCIÓN
	Física y económica	Equipamiento de servicios sociales y públicos (infraestructura existente)	La manifestación de las amenazas identificadas puede ocasionar afectación sobre redes de servicios públicos, equipamiento social.
	Ambiental	Coberturas naturales	En la zona predomina la cobertura de cultivos transitorios, con 58,52%, seguido de pastos arbolados, pastos enmalezados y limpios, que en conjunto representan cerca del 22,64% del área total del Área de influencia biótica del proyecto, además vegetación secundaria con 8,57% del área, seguido del bosque de galería asociado a Río Frío, finalmente en una menor proporción áreas agrícolas heterogéneas, ríos, red vial, instalaciones recreativas y cuerpos de agua artificiales.
		Fauna	Los grupos faunísticos identificados en el área de influencia de la Variante (herpetos, aves, mamíferos e ictiofauna) configuran un elemento expuesto a situaciones contingentes, que pueden percibir efectos adversos de manera directa o indirecta.
		Acuíferos y Cuerpos de	Las amenazas identificadas (endógenas y exógenas) pueden incidir sobre los cuerpos hídricos localizados

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

en el área:

11.1.3.1.5. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS

agua superficiales

Los escenarios de riesgo se configuran a partir de la incidencia que sobre uno o varios elementos vulnerables puedan tener las amenazas endógenas y/o exógenas identificadas en la zona de estudio, encontrándose 14 escenarios posibles que pueden darse en el área de influencia, áreas de trabajo y/o infraestructura temporal del proyecto de construcción vial de la Variante Campoalegre. Así, en la Tabla 11. 7, se presenta la interacción entre las amenazas latentes en el área y las vulnerabilidades existentes, con la respectiva codificación del escenario.











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

pág. 24

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Tabla 11. 7 Identificación de escenarios de riesgo en la Variante Campoalegre y sus intersecciones

						ELEI	MENTO	S VULNERA	ABLES		
			HUMANA (VIDA Y	HUMANA (VIDA Y SALUD)		FÍSICO Y ECONÓMICO			AMBIENTAL		
AMENAZA				PERSONAL DEL PROYECTO	COMUNIDAD	INFRAESTRUCTURA PRIVADA Y/O PÚBLICA	MAQUINARÍA Y EQUIPO	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CONSTRUCTIVAS U OPERACIONALES	FLORA Y/O FAUNA	ACUIFEROS Y/O CUERPOS HIDRICOS	IMAGEN CORPORATIVA
		Movimientos	sísmicos	E1	E1	E1	E1	E1			
		Inundaciones y avalanchas		E2	E2	E2	E2	E2	E2		
	NATURAL	Fenómenos de erosión remoción en masa		E3	E3	E3	E3	E3	E3		
AZA	_	Inestabilidad geotécnica		E4			E4	E4	E4		E4
AMENAZA		Caída de árboles		E5	E5	E5	E5	E5			
	0		E6	E6							E6
	Orden público y social	E7	E7			E7					
			E8	E8	E8	E8	E8	E8			E8
			E9	E9	E9	E9	E9	E9			











CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

VERSIÓN 04

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 25

					ELEI	MENTO	S VULNERA	ABLES		
			HUMANA (VIDA Y	SALUD)		FÍSICO Y ECONÓMICO		AMBIENTAL	CORPORATIVA	
		PERSONAL DEL PROYECTO	COMUNIDAD	INFRAESTRUCTURA PRIVADA Y/O PÚBLICA	MAQUINARÍA Y EQUIPO	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CONSTRUCTIVAS U OPERACIONALES	FLORA Y/O FAUNA	ACUIFEROS Y/O CUERPOS HIDRICOS	IMAGEN CORPORATIVA	
	NATURAL / ANTRÓPIC O	Incendios forestales	E10	E10	E10	E10	E10	E10		
	AL	Incendios y/o explosiones	E11	E11	E11	E11	E11	E11		E11
ENDÓGENA	HUMANO / OPERACIONAL	Derrames de aceites, mezclas asfálticas, petróleo y/o sustancias químicas	E12	E12			E12	E12	E12	E12
END	NO / C	Accidentes de transito	E13	E13	E13	E13	E13		E13	E13
	НОМА	Errores de operación y/o fallas de equipos y vehículos	E14	E14	E14	E14	E14	E14	E14	E14

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

En la Tabla 11. 8 se presenta la descripción de los escenarios de riesgo identificados para la Variante Campoalegre y sus intersecciones.











VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

pág. 26

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Tabla 11. 8 Descripción de los escenarios de riesgo identificados

ESCENARIO	DESCRIPCIÓN	FASES DEL PROYECTO
E1	Los elementos vulnerables a un evento sísmico en la zona corresponden a humanas (vida y salud de las personas y la comunidad) y económicas (daños en la infraestructura privada y/o pública aledaña a las vías y todo el tramo vial en construcción o en operación). Teniendo en cuenta las características del área se considera que los componentes ambientales y la imagen corporativa son poco vulnerables a esta amenaza.	Construcción y operación
E2	Inundaciones y Avalanchas. Esta amenaza puede generar pérdidas en la infraestructura de servicios públicos, vial, comunitaria, maquinaria y equipo, en el personal del proyecto, la comunidad y las actividades constructivas que se desarrollan	Construcción y operación
E3	Fenómenos de remoción en masa, Las emergencias relacionadas con esta amenaza, pueden generar daños en la integridad física del personal del proyecto y de los usuarios de la vía, sobre la infraestructura vial y/o de servicios públicos, sobre la maquinaria y equipo de la concesión, vehículos o bienes de la comunidad, además de impedir la normal operación del corredor.	Construcción y operación
E4	La inestabilidad geotécnica en el área de la vía puede incidir generar accidentes laborales, lesiones y/o muerte de personal, daños en maquinaria y equipo de la concesión, retrasos en las labores operativas y en menor proporción, afectación de la imagen corporativa. Los eventos asociados a esta amenaza pueden darse en la etapa de construcción.	Construcción
E 5	El riesgo de Caída de árboles se puede presentar a lo largo de la Variante Campoalegre, potencializándose en áreas con cercas vivas y en puntos de cortes en vía que componen taludes con pendientes significativas, asociadas a coberturas de pastos arbolados o boscosos. Las emergencias relacionadas con caída de árboles o ramas, pueden generar daños en la integridad física del personal del proyecto y de los usuarios de la vía, sobre la infraestructura vial y/o de servicios públicos, sobre la maquinaria y equipo de la concesión, vehículos o bienes de la comunidad, además de impedir la normal operación del corredor.	Construcción y operación
E6	El secuestro de personal es una amenaza potencial en todo el país, por lo que se considera su escenario como el Área de influencia de la variante y sus	Construcción y operación











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 27

ESCENARIO	DESCRIPCIÓN	FASES DEL PROYECTO
	intersecciones, siendo el elemento humano (vida, integridad física y salud del personal), el más vulnerable a la manifestación del evento.	
E 7	La amenaza de hurto y/o retención temporal de maquinaria y equipo, está condiciona por los factores de seguridad ciudadana del Área de influencia de la Variante y sus intersecciones, implicando directamente los elementos físicos del proyecto (maquinaria, materiales, equipos, etc.) y conllevando a pérdidas económicas, dependiendo de la situación, podrían ocasionarse lesiones o heridas a algún funcionario de la obra.	Construcción
E8	Los atentados contra la infraestructura son una amenaza potencial en todo el país, por lo que se considera su escenario como el Área de influencia de la construcción de la Variante y sus intersecciones, siendo los elementos humanos (vida, integridad física y salud del personal) y físico (infraestructura, equipamiento social, equipos), los más vulnerables a la ocurrencia del evento. Los componentes ambientales y la imagen corporativa, no representan alta vulnerabilidad en este escenario.	Construcción y operación
E9	La toma y el bloqueo de vías es una situación que puede suceder en cualquier momento y que puede darse en cualquier punto de la construcción de la Variante de Campoalegre y sus intersecciones, implicando pérdidas económicas por afectación a bienes propios del proyecto o al normal desarrollo de las actividades económicas de la zona, por su parte, una protesta o toma que dé lugar a bloqueos en vías puede derivar eventualmente en lesiones al personal y/o a la comunidad y en pérdida de imagen corporativa.	Construcción y operación
E10	Los incendios forestales pueden presentarse en las zonas aledañas a la vía, iniciando la conflagración en coberturas secas (pastos) y particularmente en época de verano. Teniendo en cuenta las características del área de influencia del proyecto, los elementos que presentan mayor vulnerabilidad a esta amenaza corresponden a coberturas vegetales y en consecuencia a la fauna asociada, derivando también en pérdidas económicas para el proyecto o para la comunidad. Si el evento se origina por situaciones o personal asociado al concesionario, la imagen corporativa podría afectarse también.	Construcción y operación
E11	Los Incendios y/o explosiones constituyen una amenaza operacional latente que por diversas causas puede ocurrir en cualquier momento, el escenario de manifestación puede variar entre las áreas de campamento, los frentes de obra	Construcción y operación











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 28

ESCENARIO	DESCRIPCIÓN	FASES DEL PROYECTO
	en superficie, así como en las zonas de almacenamiento de sustancias peligrosas. Puede indicarse que todos los elementos son vulnerables, siendo los más sensibles la vida, salud e integridad física del personal y/o la comunidad, los efectos que indirectamente puedan sucederse sobre los componentes ambientales y las perdidas físicas y económicas que podrían presentarse, como retrasos en las obras, perdida de equipo o maquinaria o afectación a terceros.	
E12	Los derrames de combustibles, aceites, mezclas asfálticas y/o sustancias químicas pueden presentarse en cualquier punto del trazado vial en superficie, incluyendo las áreas de campamentos temporales o permanentes, zonas de almacenamiento de sustancias peligrosas e inflamables y frentes de obra. En la posible manifestación de un evento de este tipo, los componentes ambientales constituyen el elemento de mayor vulnerabilidad, implicando también pérdidas económicas y afectación de la imagen corporativa de la concesión.	Construcción y operación
E13	Los accidentes de tránsito pueden presentarse en cualquier punto de la construcción de la Variante y puede implicar vehículos del proyecto y/o externos a este, siendo en este caso las consecuencias sobre la vida y salud de las personas el elemento de mayor vulnerabilidad, en estos casos puede existir por efecto indirecto, afectación sobre los componentes ambientales de la zona, perdidas físicas y económicas y repercusión en la imagen corporativa.	Construcción y operación
E14	Los errores de operación y/o fallas de equipos, vehículos o en los sistemas de ventilación en cualquier punto de la vía y/o áreas de acceso temporal, que pueden generar accidentes de trabajo, volcamiento de maquinaria, incendios y/o explosiones, acumulación de gases tóxicos, conllevando en el peor de los casos a pérdidas humanas o lesiones graves, impactos ambientales significativos y/o afectación en infraestructura pública y/o privada por lo tanto a pérdidas económicas, además de un efecto negativo directo en la imagen corporativa, como responsable de la capacitación de su personal, mantenimiento de la maquinaria y equipo utilizado y de aplicación de normas de seguridad industrial.	Construcción y operación

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

11.1.3.1.6. CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 29

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Utilizando la metodología descrita para el análisis de riesgo, se identificaron tres escenarios de "Riesgo aceptable", siete escenarios de "Riesgo tolerable" y cinco de "Riesgo crítico". En los dos primeros casos, se identifican los riesgos asociados a amenazas exógenas (Escenarios 1 a 10), en el segundo, los relacionados con amenazas endógenas (Escenarios 11 – 14) (ver Tabla 11. 9).

Los escenarios de riesgo critico (o altos) se relacionan con eventos que pueden generar emergencias como Incendios y/o explosiones; derrames de grasas, aceites y/o sustancias químicas; accidentes de tránsito, errores de operación y/o fallas de equipos y vehículos y abatimiento del nivel freático, exponiendo al personal del concesionario y/o a comunidad aledaña, con consecuencias sobre la vida humana, los componentes ambientales y/o elementos físicos (materiales) pueden ser graves y/o catastróficas. Estos riesgos requieren una atención prioritaria, que incluye la prevención y la atención y monitoreo intensivo en caso de presentarse.

Se identifican como riesgos tolerables (o medios) los movimientos sísmicos; incendios forestales, fenómenos de remoción en masa, subsidencia, inestabilidad geotécnica, caída de árboles y/o ramas y los posibles atentados contra infraestructura, pese al carácter ocasional o probable de las amenazas, las características de la zona implican baja susceptibilidad a pérdidas y/o daños en vidas humanas, bienes sociales y privados, así como en los elementos naturales. Estos riesgos, pueden ser más manejables que los críticos, aunque es necesario su consideración.

Como riesgos aceptables o bajos, se identificaron las amenazas de orden público como secuestro de personal, hurto o retención temporal de maquinaria y equipos, toma y bloqueos de vías, los cuales requieren niveles de intervención menores.











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

pág. 30

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Tabla 11. 9 Matriz de evaluación de riesgos de la Variante Campoalegre

		DBABILIDAD DE SURRENCIA			RIESGO					
ESCENARIO	VALOR	PROBABILIDAD	HUMANA	AMBIENTAL	FÍSICO Y ECONÓMICA	CORPORATIVA	CALIFICACIÓN	NIVEL	VALOR	NIVEL
E1 (sismo)	3	Ocasional	3	1	3	1	2,3	Graves	6,9	Riesgo tolerable
E2 (Inundaciones y Avalanchas)	2	Remota	3	1	3	1	2,0	Leves	4	Riesgo aceptable
E3 (Fenómenos de remoción en masa)	3	Ocasional	3	1	2	1	2,05	Graves	6,15	Riesgo tolerable
E4 (Inestabilidad geotécnica)	3	Ocasional	4	1	2	1	2,45	Graves	7,35	Riesgo tolerable
E5 (Caída de árboles)	3	Ocasional	2	1	3	1	1,9	Leves	5,7	Riesgo tolerable
E6 (secuestro de persona)	2	Remota	3	1	1	1	1,8	Leves	3,6	Riesgo aceptable
E7 (Hurto y/o retención temporal de maquinaria y equipo)	2	Remota	2	1	3	2	1,95	Leves	3,9	Riesgo aceptable











ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCOA-NEIVA. **UNIDAD FUNCIONAL 2**

VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

pág. 31

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

		DBABILIDAD DE CURRENCIA			VUL	NERA	RIESGO			
ESCENARIO	VALOR	PROBABILIDAD	HUMANA	AMBIENTAL	FÍSICO Y ECONÓMICA	CORPORATIVA	CALIFICACIÓN	NIVEL	VALOR	NIVEL
E8 (atentados contra la infraestructura)	3	Ocasional	3	2	3	2	2,65	Graves	7,95	Riesgo tolerable
E9 (toma y el bloqueo de vías)	2	Remota	2	1	3	1	1,9	Leves	3,8	Riesgo aceptable
E10 (Incendios forestales)	4	Probable	1	1	3	2	1,55	Leves	6,2	Riesgo tolerable
E11 (Incendios y/o explosiones)	5	Frecuente	3	2	2	3	2,45	Graves	12,25	Riesgo crítico
E12 (Derrame de sustancias)	5	Frecuente	1	3	3	3	2,2	Graves	11	Riesgo crítico
E13 (Accidentes de tránsito)	5	Frecuente	4	2	3	2	3,05	Catastróficas	15,25	Riesgo crítico
E14 (Errores de operación y/o fallas de equipos)	5	Frecuente	4	3	3	4	3,45	Catastróficas	17,25	Riesgo crítico

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 32

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

11.1.3.2. REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE LA CONTINGENCIA

PLAN DE CONTINGENCIA

De acuerdo al análisis de riesgos, en la Figura 11. 3 se presenta la estructura del plan de contingencias (PDC) de la Variante Campoalegre y sus intersecciones, el cual se compone de un plan estratégico, uno operativo y uno informativo. El PDC se orienta a identificar las causas que pueden dar origen a un evento o contingencia y que derivaría en consecuencias significativas para los diferentes elementos expuestos, así, se busca a través de acciones preventivas, evitar que se manifieste el evento, acciones de mitigación, para reducir las consecuencias en caso de que el evento no pueda ser prevenido y acciones correctivas, en caso de fallas en los dos primeros, implicando una retroalimentación del plan.

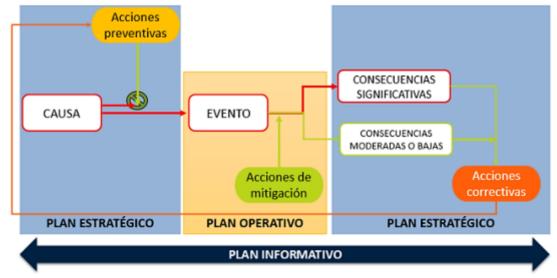


Figura 11. 3 Estructura del plan de contingencias

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

11.1.3.3. MANEJO DE LA CONTINGENCIA

11.1.3.3.1. PLAN ESTRATEGICO

En este se define como se organiza y coordina el Plan de Contingencias y se establecen claramente las correspondientes líneas de mando y los grupos o brigadas responsables.

Organigrama de áreas funcionales











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 33

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

La organización de los niveles de responsabilidad frente a emergencias se articula con el organigrama general de Aliadas para el Progreso S.A.S, en la Concesión Santana- Mocoa- Neiva, en cabeza de los Gerentes del proyecto, quienes, junto al personal operativo, son los responsables de la ejecución del plan de contingencias (Figura 11. 4).

- **Gerente General:** Tiene como función garantizar los recursos y equipos necesarios para la atención de emergencias y para la ejecución del plan de contingencias aquí establecido.
- Gerente Técnico: Atendiendo el nivel jerárquico, el Gerente técnico tiene como una de sus funciones ser el puente de comunicación entre el personal de responsabilidad inmediata y la Gerencia General, Interventoría y ANI; a quienes entregará informes según le sean informados por sus subalternos y dando cuenta de la situación presentada y de las medidas de contingencia empleadas. Así mismo, en caso de eventos graves, que por su magnitud no puedan ser entendidos por el personal operativo, coordinará las acciones de solución con los organismos locales de atención de desastres y emergencias.
- Director de Operación y Mantenimiento: es el funcionario responsable de garantizar los recursos necesarios para la atención inmediata de los eventos contingentes que se presenten en la Variante y coordinar las acciones de acuerdo a los reportes generados por los residentes viales, debe estar al tanto del evento durante y después de su manifestación y procurar establecer las medidas que prevengan la reiteración de su ocurrencia. También es quien genera los informes de situación para el Gerente Técnico y coordina las acciones conjuntas con las autoridades locales y entidades de apoyo.
- Residentes: son los primeros respondientes de la emergencia, según el elemento afectado, son quienes realizan la inspección inicial del evento y deben dar cuenta al director de Operación y Mantenimiento del lugar específico de ocurrencia de la emergencia detallando las características de la misma, para su atención oportuna y diligente. Deben presentar informes a sus superiores sobre la situación, las acciones emprendidas para su atención, los daños y las medidas requeridas para evitar la recurrencia de la emergencia.
- Auxiliar de comunicación: es la persona que tiene como funciones concretas la recepción de todas las llamadas que hagan a la central de comunicaciones; la transmisión y/o verificación de datos y llamadas a través de la radio y/o teléfonos en todas las actividades de operación de la carretera; la coordinación de los servicios de ayuda; la recolección de las peticiones de auxilio, avisando al personal encargado de los correspondientes servicios y dando cuenta inmediata de las incidencias al responsable de la zona; el registro de los datos de interés, según el orden de importancia que se le indiquen; la vigilancia y atención de los cuadros de mando y control.











PLGI-A-000 2016

pág. 34

- **Empleados en general:** ayudantes, obreros, mecánicos, conductores, vigilantes y demás personal vinculado al proyecto, tienen como responsabilidad conocer los mecanismos de prevención y control de emergencias y ponerlos en práctica.

CONCESION INTERVENTORÍA Responsable general **GERENTE GENERAL** Responsable de la atención de la emergencia GERENTE TÉCNICO Responsable inmediato de la atención de la emergencia DIRECTOR OPERATIVO Y MANTENIMIENTO Responsable inmediato de la atención de la emergencia por área RESIDENTE RESIDENTE DE RESIDENTE DE RESIDENTE SOCIAL OPERACIÓN AMBIENTAL Y SISO MANTENIMIENTO AUXILIAR DE AUXILIAR DE COMUNICACIONES INSPECTOR VIAL

Figura 11. 4 Niveles de responsabilidad en el PDC

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

De acuerdo con los niveles de responsabilidades asignadas, se deberán designar el personal para los cargos de: Coordinador de emergencias y los jefes de brigada, quienes estarán al frente de la atención de emergencias (ver Figura 11. 5).











CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 35

Figura 11. 5 Organigrama frente a emergencias



Conformación de brigadas

El éxito del plan de contingencias radica en el trabajo conjunto, organizado y coordinado entre las personas que hacen parte del proyecto, por lo cual es indispensable la conformación de brigadas con funciones, áreas y situaciones de acción definidas, garantizando una respuesta oportuna a las situaciones de emergencia que se puedan manifestar durante las actividades de construcción u operación de la Variante.

Todas las brigadas serán lideradas por un jefe y se contará además con un subjefe y brigadistas (voluntarios de obra) capacitados según la especificidad de la emergencia, quienes deben conocer el plan y responder en forma inmediata cuando se dé aviso de una emergencia en el frente de trabajo.

Funciones del jefe de brigada:

- ✓ Una vez tenga conocimiento de la ocurrencia de una emergencia, comunicar inmediatamente la gerencia inmediata, según el organigrama del PDC.
- ✓ Verificar la capacitación de los brigadistas y su desempeño en los simulacros y/o situaciones de emergencia atendidos a fin de establecer acciones de mejora continua.
- ✓ Estar al mando de las operaciones para la atención de la emergencia.
- ✓ Realizar inventarios periódicos de la dotación de implementos de seguridad industrial en cada uno de los frentes de obra. En caso de detectarse faltantes realizará las solicitudes del caso.
- En caso de que se presente una emergencia: Establecer la coordinación para la atención de emergencias en los frentes de obra.











VERSIÓN 04	
CONTRATO	
012- 2015	
OCTUBRE DE	
2016	
pág. 36	

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

> Funciones del subjefe de brigada

✓ Reemplazar al jefe de brigada en ausencia de este y asumir las funciones asignadas a éste.

Para la atención de emergencias en la Variante Campoalegre y sus intersecciones se conformarán como mínimo las brigadas de evacuación, primeros auxilios y contra incendios, cuyas funciones se definen en la Tabla 11. 10.

Tabla 11. 10 Brigadas de emergencia y funciones

BRIGADA DE EMERGENCIAS	FUNCIONES DE LA BRIGADA
	Conocer plenamente las situaciones de emergencia que pueden dar lugar a un proceso de evacuación.
	Asistir a las jornadas de capacitación y entrenamiento.
	Reconocer las zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación en todos los frentes de trabajo y construcciones temporales.
	Participar activamente en los simulacros programados.
Brigada de	Comunicar inmediatamente al jefe de brigada el inicio de la evacuación.
evacuación	Avisar si requiere de personal médico para la atención de personas heridas en el punto de la emergencia.
	Verificar que todo el personal y visitantes hayan evacuado las instalaciones.
	Después de superada la emergencia evaluar las condiciones de las áreas de trabajo y ordenar el retorno del personal o en su defecto impedirlo si se evidencian riesgos.
	Aportar a la investigación de la emergencia.
	Asistir a las jornadas de capacitación y entrenamiento.
Brigada de primeros	Conocer la ubicación de los botiquines y estar pendiente del abastecimiento de los mismos.
auxilios	Reconocer las situaciones y lugares que pueden generar lesiones o accidentes laborales.
	Conocer los centros hospitalarios cercanos y su nivel de atención.











UNIDAD FUNCIONAL 2 VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000 VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 37

BRIGADA DE EMERGENCIAS	FUNCIONES DE LA BRIGADA		
	Participar activamente en los simulacros programados.		
	No atender a los heridos en sitios de riesgo, sino esperar a que sean trasladados por la brigada de evacuación hasta las zonas seguras.		
	Reconocer las zonas seguras y zonas de riesgo.		
	Brindar los primeros auxilios a los heridos leves en las zonas seguras.		
	Evacuar a los heridos de gravedad a los centros de salud más cercanos.		
	Elaborar registro de las personas		
	Atendidas, su nivel de emergencia y la atención prestada.		
	Participar en la investigación de la emergencia y en la retroalimentación para tomar acciones preventivas.		
	Asistir a las jornadas de capacitación y entrenamiento, garantizando su capacidad para el uso de equipos de control de incendios, evaluar la magnitud de los mismos y actuación en caso de presentarse.		
	Participar activamente en los simulacros programados.		
	Permitir la operación de la brigada de evacuación.		
	Comunicar inmediatamente al jefe de brigada la ocurrencia de un incendio.		
	Utilizar elementos de protección personal para la atención de la emergencia.		
Brigada contra incendios	Durante un incendio, evaluar la situación y si es posible, actuar inmediatamente haciendo uso de los extintores para evitar la propagación.		
	En caso de ser una conflagración grave o que implique riesgos mayores, se informará al auxiliar de comunicaciones para la solicitud de apoyo del cuerpo de bomberos más cercano.		
	Informar al cuerpo de bomberos las acciones realizadas y las medidas tomadas para el control del incendio previo a su arribo.		
	Entregar el mando al cuerpo de bomberos, colaborando de ser necesario, pero sin obstruir la labor del cuerpo de bomberos.		
	Recoger y evaluar los equipos utilizados para la atención de la		











VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

PLGI-A-000

pág. 38

BRIGADA DE EMERGENCIAS	FUNCIONES DE LA BRIGADA
	 emergencia. Cooperar en la investigación de la emergencia y el establecimiento de acciones preventivas.

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

Todo personal vinculado a las actividades de obras relacionadas con la Variante Campoalegre y sus intersecciones y su operación durante las mismas, deberá ser capacitado en aspectos relacionados con el plan de contingencias. El subprograma de capacitaciones está dirigido al personal de obra, residentes, director de operación y mantenimiento y Gerente Técnico.

Además la inducción realizada por el residente de obra a todo el personal vinculado a las obras y relacionadas con las condiciones técnicas y requerimientos específicos del puesto de trabajo, se realizarán capacitaciones en forma de charlas impartidas por el residente SST bimestralmente, estas deberán ser enfocadas en las medidas establecidas para la divulgación de los riesgos relevantes identificados para la Variante Campoalegre y sus intersecciones, las acciones preventivas y el plan de acción frente al evento; la descripción de las brigadas de emergencia y la formación de brigadistas.

Capacitaciones y simulacros

De acuerdo con las características del auditorio y las temáticas a tratar, el responsable de las capacitaciones preparará material didáctico, ayudas audiovisuales, sesiones con expertos externos (corporaciones, defensa civil, bomberos, etc.), folletos, entre otros elementos que generen recordación sobre las temáticas tratadas, se deberá dejar registro de las capacitaciones realizadas y evidencia de las mismas. En las charlas de entrenamiento para brigadistas es necesario evaluar a los participantes al final de la jornada para determinar si el conocimiento fue adquirido y los aspectos que requieren refuerzos.

En la Tabla 11. 11 se presenta el programa de capacitaciones establecido para el plan de contingencias y con el que se busca minimizar los riesgos, fomentar hábitos de prevención y colaboración frente a emergencias. En concordancia con lo planteado en el Plan de Manejo Ambiental y en el Manual de Operación y mantenimiento de Aliadas para el Progreso S.A.S, es importante que según la temática, estas jornadas estén articuladas con las charlas de sensibilidad ambiental y arqueológica.

Tabla 11. 11 Programación de capacitaciones

CAPACITACIÓN OBJETIVO TEMÁTICAS A TRATAR	RESPONSABLE
--	-------------











UNIDAD FUNCIONAL 2 VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000 VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 39

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

CAPACITACIÓN	OBJETIVO	TEMÁTICAS A TRATAR	RESPONSABLE
Inducción y SST	✓ Minimizar los riesgos de operación como consecuencia de desconocimiento del obrero de las características	 ✓ Características y condiciones técnicas de puestos de trabajo. ✓ Seguridad y salud en el trabajo: uso de EPP, reglamento de trabajo, políticas de seguridad industrial, señalización, etc. ✓ Comportamiento frente a riesgos sociales (secuestros, hurtos, atentados) 	✓ Residente de obra✓ Residente SST
Derrames y fugas de sustancias	✓ Minimizar el riesgo de contaminación por derrames de sustancias peligrosas (combustibles, aceites, etc.)	 ✓ Sensibilización sobre los efectos ambientales de las sustancias peligrosas. ✓ Acciones preventivas frente al riesgo ✓ Procedimiento en caso de ocurrir un derrame 	✓ Residente Ambiental✓ Residente SST
Sismos y fenómenos naturales	✓ Capacitar al personal de la obra sobre los procedimientos frente a situaciones de riego por amenazas naturales.	 ✓ Acciones preventivas frente al riesgo (en caso de aplicar). ✓ Procedimiento frente al evento y reducción de vulnerabilidad. 	✓ Residente SST
Generalidades de evacuación y Primeros Auxilios	Formar y fomentar hábitos de respuesta en el personal de obra, que ayuden a minimizar los daños durante la aparición de una emergencia.	 ✓ Fundamentos, tipos y protocolos de evacuación ✓ Fundamentos de primeros auxilios ✓ Signos vitales ✓ Examen físico general ✓ Inmovilizaciones y transporte ✓ Botiquín 	✓ Residente SST ✓ Jefe de Brigada











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 40

CAPACITACIÓN	OBJETIVO	TEMÁTICAS A TRATAR	RESPONSABLE
Generalidades de Incendios	Formar y fomentar hábitos de respuesta en el personal de obra, que ayuden a minimizar los daños durante la aparición de una emergencia.	 ✓ Acciones preventivas ✓ Qué hacer en caso de existir un incendio ✓ Triangulo del fuego y tipos de fuego ✓ Tipo de extintores y uso del extintor 	✓ Residente SST✓ Jefe de Brigada
Formación de brigadistas	 ✓ Capacitar a los brigadistas de evacuación, primeros auxilios y contra incendios. 	 ✓ Las jornadas de capacitación a brigadistas se realizarán de manera diferenciada, para profundizar en las especificidades de cada una: ✓ Profundización en protocolos de evacuación, señalización, comunicación. ✓ Profundizar en la prestación de primeros auxilios: signos vitales, proceso triage, manejo de heridas leves, etc. ✓ Profundizar en las técnicas contra incendios: uso de equipos, comportamiento frente a emergencias, 	✓ Residente SST ✓ Jefe de Brigada

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

Los simulacros se desarrollarán como mínimo una vez al semestre con el fin de evaluar la capacidad de reacción del personal y la toma de decisiones oportunas ante una emergencia, durante la etapa de construcción el simulacro estará enfocado a los riesgos críticos. En la etapa de operación y mantenimiento de la vía, se realizarán los simulacros de emergencias asociadas a riesgos críticos y tolerables, procurando que cada dos simulacros se cambie el tema con el fin de cubrir la mayor cantidad de aspectos relacionados con los escenarios de riesgo identificados, en las dos etapas se buscará el apoyo de la ARL.

En todo caso se atenderá lo consignado en el "Plan de Simulacros programados" del Manual de Operación y Mantenimiento de Aliadas para el Progreso S.A.S., teniendo en cuenta los aspectos a











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 41

evaluar en el simulacro, acciones a realizar previas a éste, recursos necesarios, observadores y ubicación y el informe final, de cada simulacro se identificarán las debilidades y acciones de mejora.

Recursos físicos para la atención de emergencias

Se contará con equipos contra incendios en todas las unidades móviles y en las diferentes áreas del proyecto y equipos de movimientos de tierra y remoción de escombros, que serán asignados en el momento de la emergencia para que integren oportunamente el grupo de atención de emergencias, además se contará como mínimo con los siguientes equipos para la atención, los cuales permanecerán en las instalaciones de campamentos temporales, en caso de existir, o en un lugar debidamente identificado:

- ✓ Botiquín
- ✓ Camilla
- ✓ Inmovilizador ortopédico
- ✓ Kit antiderrame: guantes de nitrilo, cepillo o escoba, barrera absorbente, material absorbente, cinta de seguridad, bolsas rojas, recogedor o pala plástica, rótulos o marcador.

Como parte del plan de operaciones normales, Aliadas para el Progreso tendrá atención a los usuarios del Corredor Santana- Mocoa- Neiva durante las 24 horas del día en todo el corredor vial y para lo cual cuenta con los siguientes elementos ubicados en las tres bases de operación ubicadas en los municipios de Garzón, Pitalito y Mocoa:

- ✓ Un (1) carro taller
- ✓ Una (1) grúa para movilización de vehículos grandes
- ✓ Una (1) grúa para movilización de vehículos pequeños
- ✓ Una (1) ambulancia TAM, para permitir la atención médica durante el traslado del paciente.

Además, se contará en el tramo con un grupo de inspectores viales

11.1.3.3.2. PLAN INFORMATIVO O DE COMUNICACIÓN











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 42

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

El plan informativo tiene como finalidad definir los mecanismos de comunicación del riesgo, tanto en acciones preventivas, como durante el suceso de una emergencia originada por alguna de las amenazas identificadas, además de relacionar las autoridades regionales y las entidades para la atención de emergencias, este plan es transversal del plan de contingencias.

Divulgación

> Divulgación interna

La divulgación interna de todas las amenazas que podrían, con mayor o menor probabilidad, ocurrir en un lugar y momento dado, así como las acciones que deben realizarse en caso de dicha ocurrencia, son responsabilidad del profesional SST y de todos los líderes de área, atendiendo lo planteado en el programa de capacitaciones y siguiendo el manual de comunicación interna de la concesión Aliadas para el Progreso contenido en el Manual de Operación y Mantenimiento, en cabeza del Centro de Control operacional (CCO), el cual constituye el canal de comunicación ante todo evento.

Es necesario, por tanto, que todo el personal vinculado conozca las generalidades, mecanismos y estrategias de comunicación interna, que se garantice el buen estado de los equipos de comunicación y la adecuada capacitación del personal a cargo de las funciones operativas del CCO. Se deberán diligenciar, además, por parte del personal indicado en el Manual de Operación y Mantenimiento, todos los formatos aplicables a cada situación y llevar registro de los eventos presentados.

Durante la fase constructiva, el residente de seguridad industrial y salud ocupacional deberá liderar la fase de divulgación, realizando las inducciones respectivas a los obreros y en general a todo el personal que se vincule en los diferentes frentes de trabajo, exponiendo los riesgos existentes, las acciones preventivas y los procedimientos operativos a seguir en caso de manifestación de un evento, así como la responsabilidad que se delegan sobre cada trabajador, de conocer el plan y evitar las acciones de riesgo que puedan poner en peligro su vida, la de sus compañeros o subalternos, así como los recursos naturales y los elementos materiales de la comunidad o del proyecto.

Divulgación externa

De acuerdo a la situación y en caso de requerirse la comunicación con personal externo al proyecto y/o comunidades, se realizará en coordinación con el residente social y se optaran, previa autorización de gerencia, por medios alternos como volantes, carteles informativos, medios locales, información puerta a puerta u otro que garantice la transmisión de la información. Estas herramientas estarán dirigidas a suministrar recomendaciones generales a las comunidades más cercanas al proyecto, para responder ante cualquier emergencia y el procedimiento a seguir.











PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016
pág. 43

❖ Autoridades locales y entidades de atención de emergencias

Según el tipo, magnitud y efecto de las contingencias presentadas, para su solución será necesario el apoyo de las entidades de atención de emergencias y desastres y las autoridades locales, en tal sentido, se estructuró el directorio de los organismos de socorro presentes en los municipios en los que se localiza la Variante Campoalegre, sumado al tramo de la Unidad Funcional 2, y el contacto de las principales empresas prestadoras de servicios públicos en la zona (Tabla 11. 12).

Tabla 11. 12 Directorio telefónico de entidades para la atención de emergencias

COBERTURA	ENTIDAD DE EMERGENCIA	NUMERO DE CONTACTO
	Línea de Emergencias Nacional	123
Nacional	Defensa civil	144
Nacional	Cruz Roja	132
	Bomberos	119
Regional	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM	01 8000 960260- (57 8) 8765017
	Gobernación del Huila	8671300
	Cuerpo de bomberos Campoalegre	8380515 (098) 8380016 b
	Cruz Roja Colombiana Seccional Huila	8756371 – 875637
Campoalegre	Defensa civil seccional Campoalegre	3102392767
(Huila)	Policía Nacional Estación Campoalegre	8380100 – 8385525
	ESE Hospital del Rosario	8380030 / 8380180 / 8390179
	Personería Municipal de Campoalegre Huila	8380089











VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

pág. 44

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

COBERTURA	ENTIDAD DE EMERGENCIA	NUMERO DE CONTACTO
	Alcaldía Municipal de Campoalegre Huila	8380088
Aliadas para el Progreso S.A.S	Línea de Atención 24 Horas	311 - 2605025
Progas Sur	Promotora de Gases del Sur	01-8000-918808

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

Mapa de riesgos

En la Figura 11. 6 y Figura 11. 7 (Anexo 11.1) se presenta la referencia espacial de la amenaza sísmica identificada como alta según el mapa de zonificación sísmica de Colombia y el mapa de amenazas por fenómenos de remoción en masa y avalanchas; de la misma manera, se presenta la amenaza por inundación debido a la adyacencia del proyecto al Río Frío y Río Neiva (Figura 11. 8). por su parte la amenaza operacional(endógena) que puede considerarse como alta en todo el trazado vial, teniendo en cuenta que durante las fases constructiva y operativa puede presentarse alguna situación de emergencia en cualquier punto de la vía.











VERSIÓN 04

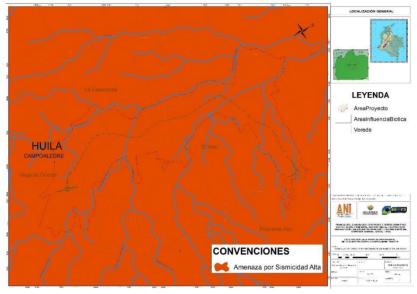
CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 45

Figura 11. 6 Mapa de amenazas exógenas de la Variante Campoalegre- Amenaza por sismicidad.



LEYENDA

AreaProyecto

AreaInfluenciaBiotica

Vereda

Piravante Alto

CONVENCIONES

AreaProyecto

Ar

Figura 11. 7 Amenaza por fenómenos de remoción en masa y Avalanchas.











PLGI-A-000

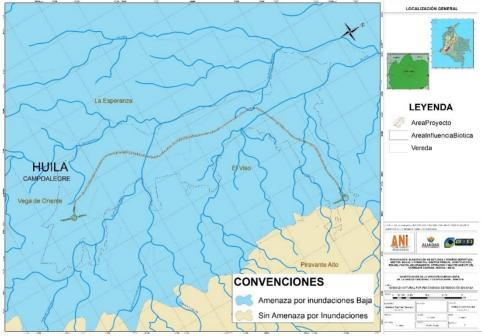
VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 46

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

Figura 11. 8 Amenaza por Inundaciones



Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

Toda área cerrada, como campamento, áreas de almacenamiento y ducto de excavación, entre otros, deberá estar debidamente señalizada y exponer en un lugar visible, seco e iluminado un plano de evacuación específico para cada una.

11.1.3.3.3. PLAN OPERATIVO

El plan operativo contiene los procedimientos necesarios para afrontar las situaciones de emergencia que puedan presentarse en las diferentes etapas del proyecto, incluyendo acciones preventivas para eventos controlables y/o para minimizar las consecuencias sobre los elementos vulnerables, indicando además las actuaciones durante y después del evento.

Directrices generales

Reporte inicial de la emergencia











VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

PLGI-A-000

pág. 47

Notificación: La notificación o aviso es el primer reporte de presunción o evidencia de una emergencia y puede ser generado por cualquier empleado que se encuentre en el área y detecte la situación, esté deberá dar aviso de manera inmediata a su superior, quien a su vez transmitirá la información al coordinador de atención de emergencia, que preferiblemente será un residente (SISO o Ambiental), en este caso se informará oportunamente a los jefes de brigada.

Alarma: una vez conocida la emergencia, se dará la señal previamente definida por el coordinador de atención de emergencias y conocida por el personal a través de las capacitaciones realizadas. La señal de alarma debe ser clara y diferenciable según el tipo de emergencia, como mínimo se diferenciará el sonido para anunciar la evacuación por emergencia de incendio y terremoto.

Evacuación: Las personas que laboran en el frente de obra deben conocer y tener conciencia del grado de responsabilidad para consigo mismas y la importancia que tiene minimizar los riesgos de accidentes en el momento de presentarse una emergencia, el trabajador debe ejecutar las instrucciones en el orden descrito así:

- Suspender las actividades
- 2. Comunicar la señal de alarma a sus compañeros
- 3. Desconectar máquinas y equipos eléctricos
- Guardar la calma
- 5. Salvaguardar elementos de carácter técnico y operativo
- 6. Dirigirse al sitio de evacuación previsto (a medida que el frente de obra se desplace, se debe fijar el punto de encuentro)
- 7. Atender las recomendaciones de los compañeros de brigada
- 8. Circulación estrictamente por la derecha
- 9. En caso de humo, arrastrarse por el suelo
- 10. No devolverse por ningún motivo
- 11. Dar prioridad a las personas de edad, mujeres y menores.











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 48

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Se procurará el control de curiosos e intrusos que puedan aprovechar la situación de emergencia para cometer actos vandálicos, saqueos, etc., para ello será necesario:

- 1. Aislar las zonas afectadas por la emergencia, permitiendo la entrada solo de personal autorizado.
- 2. Controlar el ingreso y salida del personal interno y externo de la obra.
- Identificar y controlar posibles actividades de saqueo a las instalaciones afectadas.
- 4. Facilitará el acceso de los grupos externos de apoyo en comunicación con la Jefatura de brigadas.

Prioridades de protección

En el momento de enfrentar una emergencia es necesario priorizar los siguientes elementos para definir el procedimiento a seguir y actuar en forma efectiva de acuerdo a las prioridades que en cierta forma van a determinar la acción:

- 1. La vida humana.
- 2. Corrientes hídricas, bocatomas y líneas de acueducto.
- Áreas de Bosques, ecosistemas y zonas de cultivos.
- 4. Infraestructura vial y edificaciones asociadas.
- 5. Línea de Gasoducto/oleoducto/poliducto.

Actividades generales de prevención:

- ✓ Señalización y conocimiento del lenguaje de emergencias: lugares apropiados de transito peatonas y vehicular, recordar el uso de EPP, lugares peligrosos para la estadía de personal, ubicación de los elementos de seguridad y de atención de emergencias (extintores, cascos, camillas, botiquín, etc.), rutas de evacuación, punto de encuentro en caso de emergencia y Áreas o zonas de riesgo, así mismo se deberá implementar el plan de manejo de tránsito y señalización para las vías en obra.
- Realizar las capacitaciones programadas y conformar las brigadas de emergencia sugeridas.











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 49

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

✓ Los equipos, maquinarias y vehículos, sólo podrán ser manejados por personal capacitado y formado para ello, antes de contratar al personal encargado se podrá hacer un examen de idoneidad, en caso de que se alquile cualquier equipo de trabajo, a una empresa especializada,

obra.

Hacer uso permanente de los elementos de protección personal (EPP).

✓ Almacenar correctamente los equipos, materiales e insumos.

✓ Imponer las sanciones disciplinarias a que haya lugar cuando cualquier empleado incumpla las normas de seguridad y salud en el trabajo, realice actividades de riesgo o ponga en peligro su vida o la de los demás.

se le deben solicitar a ésta las normas de seguridad propias del equipo, e informar sobre las de la

Procedimientos operativos para las emergencias identificadas

Para cada riesgo identificado se formuló un procedimiento de respuesta, en el que se identifican las rutas de acción, responsables y canales de comunicación propias de cada evento, estos son deben ser divulgados a los obreros y personal de operación y mantenimiento y debe ser evaluado, reestructurado y mejorado continuamente.

Acciones generales:

- ✓ Ninguna persona emitirá declaraciones o conceptos a los medios de comunicación por parte de Aliadas para el Progreso S.A.S y será responsabilidad del Gerente General el manejo de los Medios de divulgación.
- ✓ Se evaluará de manera oportuna la necesidad de activar el protocolo de atención de incidentes, accidentes y emergencias, cuyo objetivo es realizar todas las acciones tendientes a salvar la vida. Una vez se conozca el reporte del accidente, se debe enviar la ambulancia para socorrer a los heridos. Se deben realizar todos los esfuerzos para trasladar al o los pacientes al centro de atención Hospitalario más adecuado. Se tienen identificados los centros hospitalarios según su nivel para la remisión de los pacientes de acuerdo a su gravedad.
- ✓ Diligenciar adecuadamente los formatos de eventos, para hacer seguimiento a las situaciones presentadas, las acciones emprendidas y los resultados de las mismas.











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 50

Procedimiento operativo frente a incendios y/o explosiones

Tabla 11. 13 Procedimiento operativo en caso de incendios y/o explosiones

RIESGO CRÍTICO

INCENDIOS Y/O EXPLOSIONES EN ÁREAS DE TRABAJO Y/O EN VEHÍCULOS EN VÍAS

Objetivo: Establecer las directrices para la atención de incendios y evacuación de áreas afectadas.

Recursos: Extintores, camillas, botiquines, señalización, Brigada contra incendios, brigada de evacuación, brigada de primeros auxilios, entidades apoyo externo.

Riesgos asociados: derrame de sustancias químicas, fallas estructurales que derivan en heridas o muertes, propagación del incendio hacia las coberturas vegetales y hurto de maquinaria y/o equipo por parte de intrusos, acumulación de gases tóxicos.

ACCIONES PREVENTIVAS

Acciones generales

- Conformación de la brigada contra incendios.
- Verificar periódicamente las condiciones de almacenamiento de sustancias inflamables en los campamentos temporales.
- Dotar de equipos para el control de incendios a las construcciones temporales, vehículos livianos y de carga pesada.
- Señalizar las salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, áreas de uso de elementos de protección personal, áreas de riesgo de incendios.
- Capacitar a todo el personal respecto al uso y ubicación de los elementos para combatir conatos de incendio.
- Evitar la manipulación de maquinaria y/o equipo por personal no autorizado
- Todo el personal debe hacer uso en todo momento y lugar, de los elementos de protección personal
- No realizar quemas de ningún tipo

Manejo de explosivos

- El personal que manipula explosivos, cualquiera que sea su naturaleza, deberá ser especialista en el tema.
- A los frentes de trabajo se deberán llevar solamente la cantidad de explosivos, detonantes y guías necesarios











CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

VERSIÓN 04

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

PLGI-A-000

pág. 51

RIESGO CRÍTICO

INCENDIOS Y/O EXPLOSIONES EN ÁREAS DE TRABAJO Y/O EN VEHÍCULOS EN VÍAS

para la labor específica, evitando así material sobrante y almacenamiento inadecuado.

- Para el traslado de explosivos hacia los frentes de trabajo se seguirán las recomendaciones técnicas del material, identificando si deben transportarse en cartuchos, envases cerrados, dentro de cajas de madera y/o en su empaque original, sin mezclar tipos de explosivos. Esta labor será realizada por el personal autorizado y bajo ningún concepto se permitirá la manipulación por parte de personal ajeno a la obra o no autorizado.
- El vehículo que transporte los materiales explosivos deberá estar debidamente adecuado, señalizado y dotado para su labor y será operado solo por personal autorizado.
- Cando exista explosivo sobrante, este deberá ser devuelto al almacén o sitio de almacenamiento.
- Se deberán tomar todas las precauciones necesarias para evitar la contaminación por polvos o humo en los trabajadores.
- Antes de la detonación se deberá dar aviso mediante alarma (pito, megáfono u otro).

PROCEDIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA

Acciones de Actuación	Responsable	observaciones/ Grupo de apoyo
Mantenga la calma y actúe con rapidez	Cualquier persona que se encuentre cerca al área	El personal que detecte la emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe inmediato, quién dará aviso al jefe de brigada respectivo.
Inspeccionar la situación, señalizar y asegurar el área	Coordinador de la emergencia o inspector vial	Informar al auxiliar de comunicaciones, al director de operación y mantenimiento y al residente SISO
3. Interrumpa el suministro de energía de los sistemas, equipos, máquinas y/o equipo	Encargado de la actividad generadora del incendio o jefe inmediato.	Si se trata de un sistema energizado el responsable de la actividad generadora del incendio debe proceder a aislar el sistema bajando los fusibles. Si se trata de un equipo o una máquina, el operario debe proceder a apagar equipo.











UNIDAD FUNCIONAL 2 VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000 VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág.	52
------	----

RIESGO CRÍTICO				
INCENDIOS Y/O EXPLOSIONES EN ÁREAS DE TRABAJO Y/O EN VEHÍCULOS EN VÍAS				
3. Determinar si es posible controlar la situación, para lo cual se debe usar extintor apropiado según el tipo de incendio y contralar el conato. En este caso se debe tener en cuenta lo indicado en la hoja de seguridad del extintor.	Coordinador de la emergencia o inspector vial, jefe de brigada o brigadista contra incendios	Informar al auxiliar de comunicaciones, al director de operación y mantenimiento y al residente SISO		
3,1 suministro de sustancias químicas combustibles o volátiles	Encargado de la actividad generadora del incendio o jefe inmediato.	Si se trata de un incendio generado por suministro de combustible, se debe proceder a cerrar la llave del suministro, y en lo posible aislar las posibles fuentes de ignición que se encuentren en el área. Si se trata de un incendio generado por la manipulación de sustancias químicas, retirar los recipientes de sustancias químicas y demás fuentes de ignición próximas al área afectada. En el evento de presentarse derrames de sustancias químicas se debe proceder de acuerdo al Procedimiento Operativo para esta amenaza		
4. Evacuar a las personas expuestas. Para ello el personal que se encuentra en el área afectada debe seguir las instrucciones de los líderes y atender las recomendaciones dadas durante los simulacros y capacitaciones.	Brigada de evaluación, Personal presente en el área	En caso de que el conato, incendio o explosión, se deberá evacuar a todo el personal inmediatamente y avisar al supervisor y/o jefe de obra,		
5. En caso de que la situación no pueda ser contralada, se deberán aislar las posibles fuentes de propagación de las llamas, desplegar la brigada contra	Coordinador de la emergencia o inspector vial, cuerpo de bomberos	Mantener informado de la situación a los directores y demás mandos medios		











VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 53	
---------	--

RIESGO CRÍTICO			
INCENDIOS Y/O EXPLOSIONES EN ÁREAS DE TRABAJO Y/O EN VEHÍCULOS EN VÍAS			
incendios.			
5.1 según el desarrollo de la situación se deber solicitar ayuda a las entidades de atención de emergencias	Jefe de brigada contra incendios, cuerpo de bomberos	Informar al auxiliar de comunicaciones, al director de operación y mantenimiento para la comunicación con el cuerpo de bomberos más cercano	
6. Permitir que el cuerpo de bomberos se encargue de la situación y continúe con las labores de extinción	Cuerpo de bomberos	No se deberá obstruir la labor de los expertos y se deberá mantener informado a los superiores sobre el desarrollo de la situación	
ACCION	ES POSTERIORES A LA EME	RGENCIA	
Evaluar los daños y el estado final de la infraestructura, los equipos y/o la maquinaria afectada, determinando la necesidad de reconstrucción, reparaciones, cambios o demás acciones que prevengan emergencias posteriores.	Inspector vial, director de obra	Una vez superada la emergencia, se espera el reporte del cuerpo de bomberos y se procederá a la inspección respectiva de las paredes y techo, al retiro de material suelto.	
Recopilación de información para la investigación del evento	Coordinador de la emergencia, residente SISO	Tomar las versiones dadas por el personal encargado del área donde se inició el evento. Tomar el registro fotográfico necesario para la investigación.	
3. Establecer las perdidas y medidas de recuperación.	Coordinador de la emergencia, residente SISO, residente Ambiental y Residente social	Determinar los costos generados por los daños causados y las medidas de recuperación necesarias para el reinicio de las labores.	
4. Dar orden de reinicio de labores	Coordinador de la emergencia, Inspector vial, director de obra	Una vez controladas las condiciones de riesgo se procede a informar al personal sobre el reinicio de las labores.	











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 54

RIESGO CRÍTICO			
INCENDIOS Y/O EXPLOSIONES EN ÁREAS DE TRABAJO Y/O EN VEHÍCULOS EN VÍAS			
5. Manejo de residuos	emergencia, residente	Todos los residuos generados en las Emergencias deben ser clasificados, y transportados a los sitios de disposición final.	
6. Presentar al gerente técnico un informe del evento y de las acciones emprendidas	Director de operación y mantenimiento		











CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE

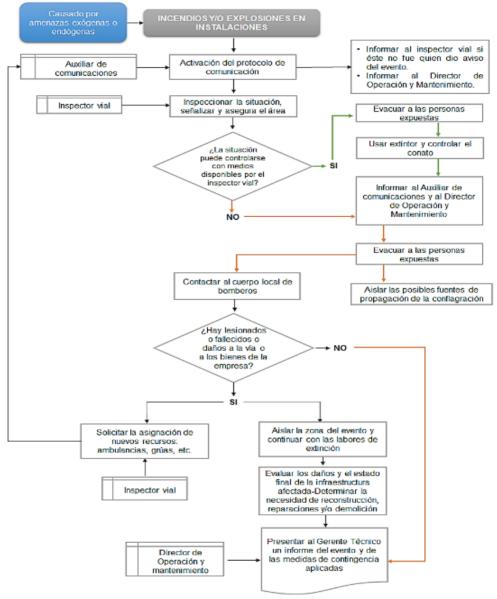
VERSIÓN 04

2016

PLGI-A-000
PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 55

Figura 11. 9 Procedimientos frente a incendios y/o explosiones en instalaciones













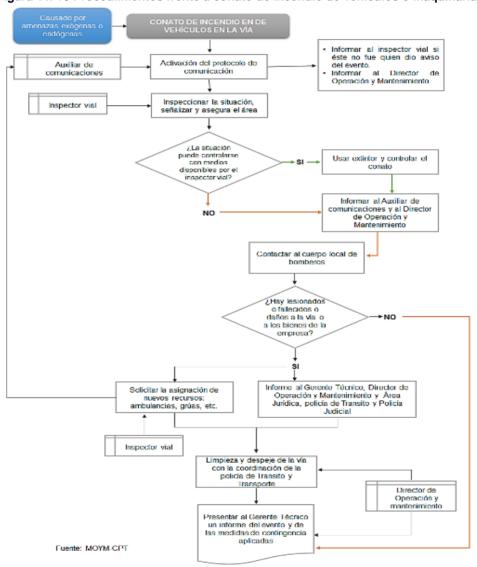
CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 56

Emergencias asociadas:

Figura 11. 10 Procedimientos frente a conato de incendio de vehículos o maquinaria.













VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016
pág. 57

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Procedimiento operativo frente a Derrames de grasas, aceites y/o sustancias químicas

Tabla 11. 14 Procedimiento operativo en caso de derrame de combustibles, aceites, mezclas asfálticas y/o

sustancias químicas **RIESGO CRÍTICO** DERRAMES DE GRASAS. ACEITES Y/O SUSTANCIAS QUÍMICAS

Objetivo: Establecer las directrices para emergencias relacionadas con derrames de sustancias peligrosas

Recursos: Guantes, Tapabocas, Kit de derrames (Barrera oleofílica o absorbente, pala anti chispas o recogedor plástico, material absorbente cepillo o escoba, bolsa o recipiente plástico para la recolección, cinta de empaque, rótulos y marcador)

Riesgos asociados: incendios, contaminación de cuerpos hídricos y/o suelo, accidentes de tránsito.

ACCIONES PREVENTIVAS

- Utilizar recipientes de contención en los equipos que presentan goteos, repararlos en el menor tiempo posible.
- Los vehículos se someterán a la revisión técnico-mecánica de ley y el mantenimiento de los mismos, junto con los equipos y maquinaria requeridos para el proyecto se someterá a mantenimiento únicamente en los lugares designados para tal actividad.
- Para evitar contaminación de fuentes hídricas y suelos, los pequeños derrames se contendrán de manera oportuna con una berma pequeña de arena o tierra.
- Una vez aislados, los pequeños derrames deben ser limpiados con materiales absorbentes (cascarilla de arroz, paja, aserrín).
- Todos los materiales para limpieza de derrames deben estar disponibles, visibles y en sitios de fácil acceso, todo el personal debe conocer su ubicación y la forma de uso
- Se deberá tener especial cuidado en la manipulación de sustancias químicas, mezclas asfálticas, etc., esta deberá hacerse en áreas aisladas del flujo de agua infiltración y deberá ser realizado por personal capacitado.

PROCEDIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA		
Acciones de Actuación Responsable		Información / Grupo de apoyo











VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 58

RIESGO CRÍTICO		
DERRAMES DE GRASAS, ACEITES Y/O SUSTANCIAS QUÍMICAS		
Mantenga la calma y actúe con rapidez	Cualquier persona que se encuentre cerca al área	El personal que detecte la emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe inmediato, quién dará aviso al jefe de brigada respectivo.
Inspeccionar la situación, señalizar y aislar el área	Coordinador de la emergencia o inspector vial	Informar al auxiliar de comunicaciones, al director de operación y mantenimiento, al residente SISO y al Residente ambiental.
3. Determinar la magnitud del derrame y la fuente	Coordinador de la emergencia	En caso de que la fuente del derrame siga activa (carrotanque, tanque de almacenamiento temporal, vehículos averiados, etc.), se procurará sellarla o contenerla sin poner en riesgo la integridad física de ninguno de los colaboradores, en caso de existir riesgo de explosión o incendio, comunicarse con las entidades de apoyo externo.
Aplicar medidas de contención para evitar la expansión del derrame	Coordinador de la emergencia	
4.1 Identificar el producto que causa la emergencia.	Residente ambiental	Identifique el rotulo del producto de acuerdo a la legislación vigente para así identificar los riesgos asociados a la salud, la inflamabilidad del producto, la reactividad del producto y los riesgos específicos que pueda tener el producto. Consulte la hoja de seguridad o tarjeta de emergencia respectiva con las instrucciones de que hacer en caso de un derrame. Si la sustancia química y/o material peligroso representan un gran riesgo que pueda afectar su integridad o la de sus compañeros de aviso inmediato al residente SISO.
4.2 Si el derrame es menor proceder a aplicar el material absorbente y esperar a que éste cumpla su función y absorba la	Coordinador de la emergencia, residente SISO, residente Ambiental	El personal que manipule la sustancia y/o material peligroso debe: • Ser capacitado por el responsable SISO • Realizar la manipulación de sustancias químicas











VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000

VERSION 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 59

RIESGO CRÍTICO		
DERRAMES DE GRASAS, ACEITES Y/O SUSTANCIAS QUÍMICAS		
sustancia, barrer y recoger los residuos con el recogedor de plástico, empacar los residuos en bolsas plásticas selladas y rotuladas, disponer los residuos en recipientes herméticos temporales y finalmente entregarlos a una empresa autorizada para su disposición final.		 con todos los elementos de protección personal o los recomendados en la hoja de seguridad. Seguir las directrices del Responsable SISO teniendo en cuenta el presente procedimiento. Hacer uso de kit de derrames, utilizando barreras de contención oleofilicas o absorbente granulado vegetal. Realizar el levantamiento de la sustancia química y/o material peligroso con la pala anti chispas teniendo en cuenta la inflamabilidad del producto y la hoja de seguridad de la sustancia química y/o material peligroso. Desechar los materiales utilizados (Elementos de kit de derrames, Elementos de protección personal impregnados de la sustancia química y/o material peligroso) en bolsas de color rojo y trasladarla al lugar de almacenamiento de residuos establecidos.
4.3 Si el derrame es mayor, se deberá contactar a la defensa civil y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM para el apoyo en las labores de atención de la emergencia, permitiendo que ellos lideren el protocolo respectivo	Entidades de apoyo	
	ACCIONES POSTERIOR	RES A LA EMERGENCIA
Una vez controlado el evento se deberá limpiar la vía o el área afectada,	Coordinador de la emergencia, personal del proyecto, con apoyo del	











VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 60

RIESGO CRÍTICO			
DERR	DERRAMES DE GRASAS, ACEITES Y/O SUSTANCIAS QUÍMICAS		
realizando la recolección de material y elementos.	residente ambiental		
Recopilación de información para la investigación del evento	Coordinador de la emergencia, residente SISO	Tomar las versiones dadas por el personal encargado del área donde se inició el evento. Tomar el registro fotográfico necesario para la investigación.	
Establecer las perdidas y medidas de recuperación.	Coordinador de la emergencia, residente SISO, residente Ambiental y Residente social	Determinar los costos generados por los daños causados y las medidas de recuperación necesarias para el reinicio de las labores.	
Determinar la magnitud de los efectos ambientales del evento.	Residente Ambiental y Coordinador de la emergencia	El responsable establecerá medidas de control ante los aspectos e impactos ambientales generados por la compañía.	
5. Dar orden de reinicio de labores y/o paso en la vía	Coordinador de la emergencia, Inspector vial, director de obra	Una vez controladas las condiciones de riesgo se procede a informar al personal sobre el reinicio de las labores.	
6. Manejo de residuos	Coordinador de la emergencia, residente SISO, residente Ambiental y Residente social	Todos los residuos generados en las Emergencias deben ser clasificados, y transportados a los sitios de disposición final.	
7. Presentar al gerente técnico un informe del evento y de las acciones emprendidas	Director de operación y mantenimiento		









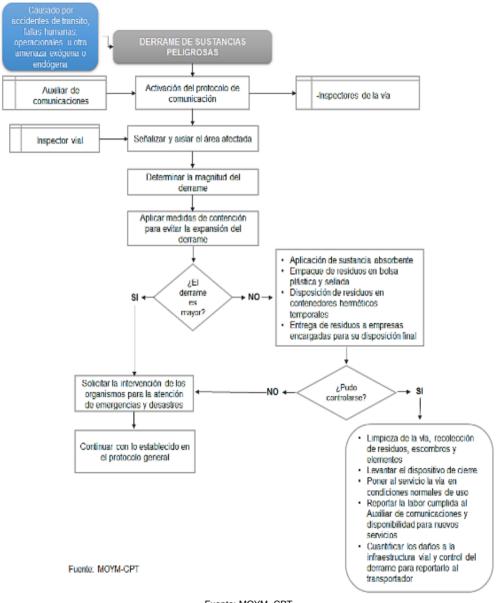


VERSIÓN 04 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCOA-NEIVA. CONTRATO **UNIDAD FUNCIONAL 2** 012-2015 VARIANTE CAMPOALEGRE OCTUBRE DE PLGI-A-000 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 61

Figura 11. 11 Procedimientos frente a accidentes de vehículos con sustancias peligrosas



Fuente: MOYM- CPT











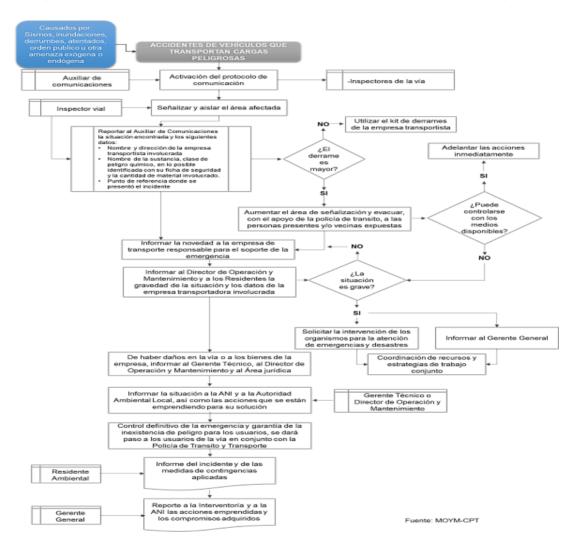
012-2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 62

Otra emergencia asociada:

Figura 11. 12 Procedimientos frente a accidentes de vehículos con sustancias peligrosas



Fuente: MOYM-CPT











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 63

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

PLGI-A-000

Procedimiento operativo en caso de Accidentes de transito

Tabla 11. 15 Procedimiento operativo en caso de accidentes de transito

RIESGO CRÍTICO

ACCIDENTES DE TRANSITO

Objetivo: Establecer las directrices para emergencias relacionadas con accidentes de transito

Recursos: sistema de comunicación, ambulancia, camilla, cinta demarcadora.

Riesgos asociados: incendios, contaminación de cuerpos hídricos y/o suelo, derrame de sustancias peligrosas, caída de árboles, daño en infraestructura vial y/o de servicios públicos.

ACCIONES PREVENTIVAS

- Revisar los informes de análisis de accidentalidad con el fin de identificar las principales causas y establecer las acciones preventivas frente a las mismas.
- Realizar los mantenimientos preventivos estipulados en el manual de operación y mantenimiento.
- Implementar el plan de manejo de tránsito y señalización definido en el Manual de Operación y mantenimiento, según la interferencia de las obras proyectadas.
- Señalizar oportunamente las zonas en las que hayan existido derrumbes, explosiones, derrames de sustancias, accidentes o cualquier otro tipo de emergencia.
- Divulgar el plan de manejo de tránsito y señalización.
- Ninguna persona podrá conducir u operar vehículos, maquinaria y/o equipos bajo efectos del alcohol, drogas, sustancias alucinógenas o en estado de somnolencia.
- Implementar oportunamente y en coordinación con la policía de carreteras, el servicio de atención a vehículos averiados en las condiciones estipuladas en el Manual de Operación y Mantenimiento

PROCEDIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA		
Acciones de Actuación	Responsable	Información / Grupo de apoyo
Mantenga la calma y actúe con rapidez	Cualquier persona que se encuentre cerca al área	El personal que detecte la emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe inmediato, quién dará aviso al jefe de brigada











UNIDAD FUNCIONAL 2 VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000 VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 64

RIESGO CRÍTICO			
ACCIDENTES DE TRANSITO			
		respectivo.	
Inspeccionar la situación y demarcar el área	Coordinador de la emergencia o inspector vial	Informar al auxiliar de comunicaciones, al director de operación y mantenimiento, al residente SISO y al Residente ambiental.	
3. Solicitar el servicio de ambulancia de Aliadas para el Progreso y apoyo de las entidades externas para la atención de la emergencia: policía de tránsito, bomberos, etc. para la evacuación de los heridos.	Coordinador de la emergencia, inspector vial, policía de transito	La situación debe ser manejada por la policía de tránsito, por lo que el coordinador de la emergencia debe procurar el apoyo en la situación	
4. Amentar el área de señalización y evacuar, con el apoyo de la policía de tránsito, a las personas presentes /o vecinas expuestas	Coordinador de la emergencia, inspector vial, policía de transito		
5. De existir daños en la vía o en la infraestructura social, aplicar el protocolo respectivo			
ACC	CIONES POSTERIORES A L	A EMERGENCIA	
Una vez controlado el evento se deberá limpiar la vía o el área afectada, realizando la recolección de material y elementos.	Coordinador de la emergencia, personal del proyecto, con apoyo del residente ambiental		
Recopilación de información para la investigación del evento	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Tomar las versiones dadas por el personal encargado del área donde se inició el evento. Tomar el registro fotográfico necesario para la investigación.	
Establecer las perdidas y medidas de recuperación.	Coordinador de la emergencia, residente	Determinar los costos generados por los daños causados y las medidas de recuperación	











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

pág. 65

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

RIESGO CRÍTICO		
ACCIDENTES DE TRANSITO		
SISO, inspector vial necesarias para el reinicio de las labores.		
4. Dar orden de reinicio de labores y/o paso en la vía	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Una vez controladas las condiciones de riesgo se procede a informar al personal sobre el reinicio de las labores.
5. Manejo de residuos	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Todos los residuos generados en las Emergencias deben ser clasificados, y transportados a los sitios de disposición final.
6. Presentar al gerente técnico un informe del evento y de las acciones emprendidas	Director de operación y mantenimiento	

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

Procedimiento operativo en caso de errores de operación y/o fallas de equipos, vehículos o sistemas de ventilación

Tabla 11. 16 Procedimiento operativo en caso de errores de operación y/o fallas de equipos, vehículos o sistemas de ventilación

RIESGO CRÍTICO

ERRORES DE OPERACIÓN Y/O FALLAS DE EQUIPOS. VEHÍCULOS Y/O SISTEMAS DE VENTILACIÓN

Objetivo: Establecer las directrices para emergencias relacionadas con errores operativos y funcionamiento de la maquinaria, equipos y vehículos del proyecto.

Recursos: sistema de comunicación, ambulancia, camilla, cinta demarcadora y demás específicos de acuerdo a la emergencia que pueda derivarse de estos errores

Riesgos asociados: incendios y/o explosiones, derrame de sustancias peligrosas, daño en infraestructura vial y/o de servicios públicos, accidentes laborales, accidentes de tránsito, concentración de gases tóxicos.

ACCIONES PREVENTIVAS

Vincular personal idóneo para la realización de cada actividad.











COA-NEIVA.

2

012- 2015

GRE

OCTUBRE DE

2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

PLGI-A-000

pág. 66

VERSIÓN 04

RIESGO CRÍTICO

ERRORES DE OPERACIÓN Y/O FALLAS DE EQUIPOS, VEHÍCULOS Y/O SISTEMAS DE VENTILACIÓN

- Capacitar oportunamente al personal vinculado sobre procedimientos adecuados al desarrollar las actividades laborales.
- Suministrar los elementos de protección personal y los elementos de dotación requeridos para el cumplimiento de las labores asignadas
- Inspeccionar todos los equipos y la maquinaria pesada requerida para las obras civiles, previas a su uso y
 posteriores a este, para descartar fallas, fugas, goteos u otras anomalías.
- Los vehículos se someterán a la revisión técnico-mecánica de ley y el mantenimiento de los mismos, junto con los equipos y maquinaria requeridos para el proyecto se someterán a mantenimiento únicamente en los lugares designados para tal actividad.
- Ninguna persona podrá conducir u operar vehículos, maquinaria y/o equipos bajo efectos del alcohol, drogas, sustancias alucinógenas o en estado de somnolencia
- Tener precaución en la operación de maquinaria en áreas inestables o de riesgo, como taludes y bermas.
- Dotar de equipos para el monitoreo frecuente de la concentración de gases tóxicos.
- En lo posible instalar un sistema de alarmas, además una señalización adecuada para la evacuación rápida y segura.
- Realizar un metimiento periódico de los sistemas de ventilación (durante la construcción y operación), de los equipos de monitoreo y del sistema de alarma.

PROCEDIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA			
Acciones de Actuación	Responsable	Información / Grupo de apoyo	
Mantenga la calma y actúe con rapidez	Cualquier persona que se encuentre cerca al área	El personal que detecte la emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe inmediato, quién dará aviso al jefe de brigada respectivo.	
Inspeccionar la situación y demarcar el área Coordinador de la emergencia o inspector vial		Informar al auxiliar de comunicaciones, al director de operación y mantenimiento, al residente SISO y al Residente ambiental.	
3. Esta amenaza puede derivar en varias emergencias, por lo cual se deberán seguir los	Coordinador de emergencia	Tener claros los procedimientos frente a accidentes de tránsito, incendios y/o explosiones, derrames de	











VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 67

RIESGO CRÍTICO			
ERRORES DE OPERACIÓN Y/O FALLAS DE EQUIPOS, VEHÍCULOS Y/O SISTEMAS DE VENTILACIÓN			
protocolos específicos según sea el caso		sustancias peligrosas.	
4. En caso de accidentes labores se prestarán los primeros auxilios y se trasladará al paciente al centro médico más cercano, informando oportunamente a la ARL.	Residente SISO	Informar a la ARL y a los mandos medios.	
5. De existir daños en la vía o en la infraestructura social, aplicar el protocolo respectivo			
6. En el caso específico de fallas en el sistema de ventilación, se evitará el ingreso de nuevos vehículos y se aumentará la potencia del sistema de ventilación (operación)	Coordinador de emergencia, inspector vial, residente ambiental	Durante las actividades constructivas se evacuará al personal y se hará una revisión del sistema, aumentando su capacidad hasta que la atmosfera interna regrese a condiciones aceptables de trabajo.	
6.1. El coordinador de la emergencia deberá gestionar la salida de los vehículos.	Coordinador de emergencia, inspector vial, jefe de brigada de evacuación, residente ambiental	Si por alguna razón los vehículos están atrapados no pueden salir por su propia cuenta, se deberá proceder a la evaluación peatonal de los pasajeros	
6.2 Si se presentan victimas de intoxicación, se deberán prestar los primeros auxilios y solicitar el apoyo de ambulancias.	Coordinador de emergencia, jefe de brigada de primeros auxilios		
6.3 Simultáneamente se debe controlar la fuente que origina los gases: como incendios	Coordinador de emergencia, coordinar SISO, residente	En caso de requerirse, se contactará a las entidades de apoyo externas: bomberos, defensa civil, cruz roja o bomberos.	











CONTRATO 012-2015 PLGI-A-000

OCTUBRE DE 2016

VERSIÓN 04

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 68

RIESGO CRÍTICO			
ERRORES DE OPERACIÓN Y/O FALLAS DE EQUIPOS, VEHÍCULOS Y/O SISTEMAS DE VENTILACIÓN			
motores de los vehículos, etc.	ambiental		
ACCIONES POSTERIORES A LA EMERGENCIA			
Recopilación de información para la investigación del evento	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Tomar las versiones dadas por el personal encargado del área donde se inició el evento. Tomar el registro fotográfico necesario para la investigación.	
Establecer las perdidas y medidas de recuperación.	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Determinar los costos generados por los daños causados y las medidas de recuperación necesarias para el reinicio de las labores.	
3. Dar orden de reinicio de labores y/o paso en la vía	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Una vez controladas las condiciones de riesgo se procede a informar al personal sobre el reinicio de las labores.	
Presentar al gerente técnico un informe del evento y de las acciones emprendidas	Director de operación y mantenimiento		

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

Procedimiento operativo en caso de movimientos sísmicos

Tabla 11. 17 Procedimiento operativo en caso de movimientos sísmicos

RIESGO TOLERABLE MOVIMIENTOS SÍSMICOS Objetivo: Establecer las directrices para emergencias relacionadas con movimientos sísmicos Variante Campoalegre y sus intersecciones Recursos: sistema de comunicación, ambulancia, Riesgos asociados: incendios, fallas estructurales, caída camilla, botiquín, pitos. de elementos, derrame de sustancias peligrosas, daño en











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 69

RIESGO TOLERABLE

MOVIMIENTOS SÍSMICOS

infraestructura vial y/o de servicios públicos

ACCIONES PREVENTIVAS (MINIMIZACIÓN DE CONSECUENCIAS)

- Conformación de brigada de evacuación y primeros auxilios
- Capacitación al personal del proyecto sobre el comportamiento defensivo durante y después del evento.
- Divulgar el plan informativo a fin de conocer los sistemas de comunicación que permitan solicitar apoyo a los organismos de socorro en caso de requerirlos.
- Los trabajadores de la obra deben portar en todo momento (incluido durante la emergencia), los elementos de protección personal.

PRODECIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA			
Acciones de Actuación	Responsable	Información / Grupo de apoyo	
Durante un movimiento sísmico todo el personal debe mantener la calma, alejarse de áreas con objetos sueltos o que puedan desprenderse, dejar sus labores	Todo el personal		
2. Si mientras se conduce se presenta un movimiento sísmico de cualquier magnitud, el conductor deberá mantener la calma en todo momento, disminuir la velocidad y procurar detener su vehículo con cautela y en una zona abierta, libre o apartada de laderas, barrancos. En estos casos es importante concientizar a los conductores de su responsabilidad con su vida y con la de los demás.	Conductores y operarios de maquinaria		
2.1 El conductor puede permanecer en la cabina atento a la intensidad del sismo y al riesgo potencial de caída de rocas o derrumbes que puedan comprometer su integridad.	Conductores y operarios de maquinaria		











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 70

RIESGO TOLERABLE			
MOVIMIENTOS SÍSMICOS			
2.2 Los conductores deben mantener la calma, evaluar la situación y de ser factible y necesario, reubicar la posición del vehículo a una más segura, sin poner en riesgo su vida o la de los demás usuarios de la vía, en caso de que la situación sea crítica y permanecer el en el vehículo represente mayor riesgo para su integridad, descender y buscar ponerse a salvo.	Conductores y operarios de maquinaria		
3. Solicitar el servicio de ambulancia de Aliadas para el progreso y apoyo de las entidades externas para la atención de la emergencia: policía de tránsito, bomberos, etc. para la evacuación de los heridos	Conductores y operarios de maquinaria	La situación debe ser manejada por la policía de tránsito, por lo que el coordinador de la emergencia debe procurar el apoyo en la situación	
4. De existir daños en la vía o en la infraestructura social, aplicar el protocolo respectivo			
ACCIONES PO	STERIORES A LA EMERO	GENCIA	
Dirigirse al punto de encuentro previamente concertado	Coordinador de la emergencia, todo el personal		
2. En caso de heridos solicitar ambulancias	Jefe de brigada de primeros auxilios, coordinador de la emergencia	Dar parte a los organismos de prevención y atención de emergencias	
Se evitará que personal no autorizado intente remover el material depositado en los portales.	Coordinador de la emergencia	Comunicación con la defensa civil, bomberos u otro organismo en capacidad de atender la emergencia.	











PLGI-A-000

VERSIÓN 04
CONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág.	71	

RIESGO TOLERABLE			
MOVIMIENTOS SÍSMICOS			
4. Evaluar los daños sobre los diferentes elementos vulnerables	Coordinador de la emergencia, jefes de brigada	Los jefes de brigada deberán informar sobre las consecuencias del evento, así, el jefe de primeros auxilios dará parte del número de personas lesionadas y/o fallecidas; el jefe de evacuación indicará el número de personas desaparecidas y las condiciones estructurales de las áreas de trabajo y el jefe de incendios indicará el número de eventos generados a partir del movimiento telúrico y su estado de control.	
5. Establecer las perdidas y medidas de recuperación.	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Determinar los costos generados por los daños causados y las medidas de recuperación necesarias para el reinicio de las labores.	
6. Dar orden de reinicio de labores y/o paso en la vía	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Una vez controladas las condiciones de riesgo se procede a informar al personal sobre el reinicio de las labores.	
7. Manejo de residuos	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Todos los residuos generados en las Emergencias deben ser clasificados, y transportados a los sitios de disposición final.	
8. Presentar al gerente técnico un informe del evento y de las acciones emprendidas	Director de operación y mantenimiento	έου Decerrelle C.A.C. 2046	









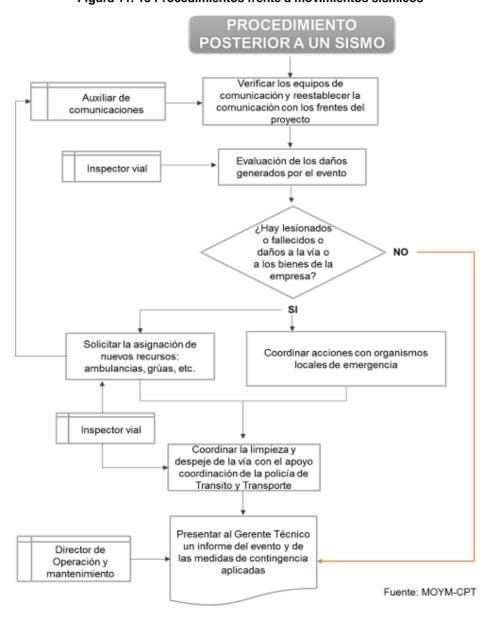


OCTUBRE DE

pág. 72

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Figura 11. 13 Procedimientos frente a movimientos sísmicos



Fuente: MOYM-CPT











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 73

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Procedimiento operativo en caso de inestabilidad geotécnica

Tabla 11. 18 Procedimiento operativo en caso de inestabilidad geotécnica

RIESGO TOLERABLE

INESTABILIDAD GEOTÉCNICA

Objetivo: Establecer las directrices para emergencias relacionadas con desprendimiento de rocas, caída de la bóveda u otras situaciones de emergencia por inestabilidad.

Recursos: sistema de comunicación, ambulancia, camilla, botiquín, pitos, cintas demarcadoras, maquinaría para la remoción de escombros.

Riesgos asociados: accidentes laborales, daño en la infraestructura, retrasos en las obras, subsidencias, abatimiento del nivel freático.

- Los diseños deberán incluir el análisis geotécnico y, teniendo en cuenta la adecuada selección de la forma y dimensiones de la sección transversal.
- Utilizar sistemas de sostenimiento adecuados y procurar su mantenimiento para evitar corrosión de los elementos de hierro y acero y el deterioro del concreto.
- Observar los cambios de humedad en la bóveda y paredes de la excavación, dado que ayuda al reconocimiento de posibles fallas en el macizo rocoso, como resultado de las variaciones en los esfuerzos.
- Controlar la infiltración de agua, dado que la presencia de agua en la roca alterada y débil puede acelerar el aflojamiento y actuar como lubricante para producir deslizamientos de bloques.
- Posterior a un sismo o a una detonación, se deberán verificar las áreas excavadas (paredes y bóveda), identificando puntos de fractura, bloques sueltos.
- Cuando se efectúen trabajos de perforación en la roca se deberán retirar los bloques de piedra inestables para evitar el desprendimiento de material, en caso de no poder hacerlo, se instalaran en lo posible todos o pantallas de protección encima de los lugares de trabajo.
- Las barandillas de operación altas deberán estar provistas de medios de acceso seguros y barandillas de seguridad, además en estas solo podrá operar personal con el respectivo permiso de trabajo en alturas y con los elementos de seguridad adecuados.
- Es obligación de todo el personal utilizar adecuadamente los EPP durante toda su jornada laboral.
- Se deben indicar a los trabajadores las reglas de seguridad y exigir que las observen en todo momento.
- En lo posible efectuaran, al menos una vez por semana, inspecciones detenidas de la maquinaria, equipos,











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

pág. 74

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

RIESGO TOLERABLE

INESTABILIDAD GEOTÉCNICA

armazones, ventilación, vías de circulación, almacenes y lugares de trabajo en la obra subterránea.

Se deberá evacuar de manera inmediata al personal en caso de riesgo inminente de derrumbes.

PRODECIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA			
Acciones de Actuación Responsable		Información / Grupo de apoyo	
Notificar la ocurrencia del evento	Todo el personal	El personal que detecte cualquier anomalía que pueda derivar en emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe inmediato, quién dará aviso al coordinador de emergencias y al jefe de brigada respectivo.	
2. Evacuar al personal de manera Coordinador de inmediata mientras se evalúa la emergencia, jefe de			
2. Evaluar la magnitud del evento. Coordinador de la emergencia - inspect vial		Indicar los datos y localización del sitio de la emergencia y solicitar apoyo a las entidades locales en caso de que la magnitud del evento sea importante.	
c. En caso de derrumbe y destrucción, que impliquen la dermanencia de personal se deberá comunicar al organismo de socorro. Se evitará que personal no cutorizado intente remover el material depositado en los portales.		Comunicación con la defensa civil, bomberos u otro organismo en capacidad de atender la emergencia.	
ACCIONES POSTERIORES A LA EMERGENCIA			
1. Dirigirse al punto de encuentro	Coordinador de la emergencia, todo el		











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

pág. 75

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

RIESGO TOLERABLE				
INESTABILIDAD GEOTÉCNICA				
previamente concertado	personal			
Prestar los primeros auxilios y en caso de heridos solicitar ambulancias	Jefe de brigada de primeros auxilios, coordinador de la emergencia	Dar parte a los organismos de prevención y atención de emergencias		
4. Evaluar los daños sobre los diferentes elementos vulnerables	Coordinador de la emergencia, jefes de brigada	Los jefes de brigada deberán informar sobre las consecuencias del evento, así, el jefe de primeros auxilios dará parte del número de personas lesionadas y/o fallecidas; el jefe de evacuación indicará el número de personas desaparecidas y las condiciones estructurales de las áreas de trabajo y el jefe de incendios indicará el número de eventos generados a partir del movimiento telúrico y su estado de control.		
Establecer las perdidas y medidas de recuperación.	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Determinar los costos generados por los daños causados y las medidas de recuperación necesarias para el reinicio de las labores.		











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 76

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Procedimiento operativo en caso de fenómenos de remoción en masas

Tabla 11. 19 Procedimiento operativo en caso de fenómenos de remoción en masa y avalanchas

RIESGO TOLERABLE

Fenómenos de remoción en masa y avalanchas

Objetivo: Establecer las directrices para emergencias relacionadas con fenómenos de remoción en masa (derrumbes, deslizamientos, caída de rocas), que puedan poner en riesgo la vida, la integridad física, la infraestructura y demás elementos vulnerables

Recursos: sistema de comunicación, ambulancia, camilla, maquinaria y/o vehículos para la remoción del material depositado sobre la vía

Riesgos asociados: accidentes de tránsito, accidentes laborales, daño en infraestructura vial y/o de servicios públicos, muertes y/o lesiones

- Verificar continuamente que las obras se ciñan a los diseños (corte, altura, inclinación de los taludes, obras de arte, etc.).
- Realizar la identificación y señalización de las zonas susceptibles de eventos (fenómenos de deslizamientos, caída de rocas, desprendimiento de material, etc.)
- En caso de requerirse el uso de equipos, maquinaria y/o explosivos en zonas cercanas a sitios inestables, deberá realizarse contemplando todas las precauciones técnicas, el uso obligatorio de elementos de protección personal.
- Después de un sismo, en el menor tiempo posible, se deberá evaluar la estabilidad de los taludes o zonas geotécnicamente inestables identificadas previamente.

PRODECIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA			
Acciones de Actuación	Información / Grupo de apoyo		
Notificar la ocurrencia del evento	Todo el personal	El personal que detecte la emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe inmediato, quién dará aviso al coordinador de emergencia. En caso de que la emergencia sea reportada por un tercero (usuarios, interventoría, policía de carreteras), el auxiliar de comunicaciones deberá dar aviso inmediato al inspector vial y	











N SANTANA-MOCOA-NEIVA.

AD FUNCIONAL 2

ITE CAMPOALEGRE

PLGI-A-000

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 77

VERSIÓN 04

RIESGO TOLERABLE				
Fenóm	Fenómenos de remoción en masa y avalanchas			
al coordinador de emergencia.				
2. Ubicar el sitio de la emergencia, determinar la magnitud del evento y los elementos vulnerados, señalizar el área	Inspector vial	El personal encargado informado, toma datos: ubicación, tipo de daño, fecha y hora del incidente. Coordina el acordonamiento del área con el apoyo		
3. Solicitar apoyo médico en caso de heridos y demás recursos requeridos para superar la emergencia (personal, equipos, transporte, etc.)	Coordinador de emergencias	Se debe llevar cuenta de los tiempos de despeje y de atención de la emergencia		
De existir daños en la vía o en la infraestructura social, aplicar el protocolo respectivo				
ACCIO	DNES POSTERIORES A LA	A EMERGENCIA		
Dar orden de reinicio de labores y/o paso en la vía	Inspector vial - coordinador de emergencia	Al finalizar el despeje de la calzada o de la berma se realizará limpieza del área, se levantará la señalización instalada y se dará apertura al tránsito normal		
Establecer las perdidas y medidas de recuperación.	Coordinador de la emergencia,	Determinar los costos generados por los daños causados y las medidas de recuperación necesarias para el reinicio de las labores.		
3. Manejo de residuos	Inspector vial - residente ambiental	El material producto del derrumbe se transportará al botadero autorizado para su disposición final, llevando registro del volumen de material retirado.		
Presentar un informe del evento y de las acciones emprendidas	Coordinador de la emergencia			











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 78

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Procedimiento operativo en caso de caída de árboles en la vía

Tabla 11. 20 Procedimiento operativo en caso de caída de árboles

RIESGO TOLERABLE

Caída de árboles

Objetivo: Establecer las directrices para emergencias que involucren la caída de árboles o ramas grandes en el corredor vial.

Recursos: sistema de comunicación, ambulancia, camilla, maquinaria y/o vehículos para la remoción del material depositado sobre la vía

Riesgos asociados: accidentes de tránsito, accidentes laborales, daño en infraestructura vial y/o de servicios públicos

- Realizar las labores de mantenimiento (poda, corte y retiro de árboles)
- Informar si existe riesgo de caída de un árbol, los signos para identificar el riesgo potencial son:
 - Está ubicado sobre la vía o infraestructura conexa
 - Se evidencia un cambio en la inclinación del árbol
 - Existen ramas grandes muertas en el árbol
 - Presenta cavidades y/o hongos que indiquen pudrición en el tronco o en sus ramas
 - -El tronco tiene grietas o rajaduras
 - Existe encharcamiento permanente en la base del árbol
 - Hay árboles caídos y/o muertos alrededor
 - Hay presencia de roedores en la base del árbol
 - Ocurrencia de un coque contra el árbol
 - Durante las actividades constructivas se generan da
 ños en las ra
 íces del
 árbol

PRODECIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA			
Acciones de Actuación	Información / Grupo de apoyo		
Notificar la ocurrencia del evento	Todo el personal	El personal que detecte la emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe	











ONTRATO
012- 2015
OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

PLGI-A-000

pág. 79

VERSIÓN 04

RIESGO TOLERABLE				
Caída de árboles				
		inmediato, quién dará aviso al coordinador de emergencia.		
Determinar la magnitud del evento y los elementos vulnerados	Inspector vial	El personal encargado informado, toma datos: dirección, tipo de daño, fecha y hora del incidente. Coordina el acordonamiento del área con el apoyo		
Solicitar apoyo médico en caso de heridos	Coordinador de emergencias			
4. Delimitar el área afectada con material vegetal:El personal en sitio impedirá el acceso de curiosos y demarcará la zona instalando cintas	Coordinador de emergencias			
5. Desbloqueo de la vía	Coordinador de emergencias	 Si se produce daño a redes eléctricas, alejarse del sitio e informar a los bomberos. Destinar una cuadrilla para el corte del árbol utilizando moto sierras para las ramas y troncos de gran volumen y machetes para las ramas menores, el personal que realice esta actividad debe estar capacitado para el uso de las herramientas necesarias. Si se trata de un árbol de gran volumen, se procederá hacer los cortes correspondientes y se retiraran de la vía con la ayuda de maquinaria. Durante las labores de corte del árbol y su retiro, se coordinará el paso de vehículos con el propósito de evitar daños a los usuarios de la vía 		
De que la emergencia derive en accidentes de tránsito, conato de		Ver: Figura 11. 10 Procedimiento operativo frente		











ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCOA-NEIVA. **UNIDAD FUNCIONAL 2**

VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

pág. 80

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

RIESGO TOLERABLE					
	Caída de árboles				
incendio en la vía, daños en la vía o en la infraestructura social, aplicar el protocolo respectivo		a conato de incendio de vehículos en vía Figura 11. 15 Procedimientos frente a daños en la infraestructura de servicios públicos			
ACCIONES POSTERIORES A LA EMERGENCIA					
Establecer las perdidas y medidas de recuperación.	Coordinador de la emergencia,	Determinar los costos generados por los daños causados y las medidas de recuperación necesarias para el reinicio de las labores.			
2. Dar orden de reinicio de labores y/o paso en la vía	Coordinador de la emergencia,	Una vez controladas las condiciones de riesgo se procede a informar al personal sobre el reinicio de las labores.			
3. Manejo de residuos	Coordinador de la emergencia,	Retirados los troncos y ramas producto del corte realizado al árbol caído, los sobrantes del material vegetal se evacúan a sitios de acopio			
Presentar un informe del evento y de las acciones emprendidas	Coordinador de la emergencia,				











VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 81

Procedimiento operativo en caso de incendios forestales

Tabla 11. 21 Procedimiento operativo en caso de incendios forestales

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

	TOI		

INCENDIOS FORESTALES

Objetivo: Establecer las directrices para emergencias relacionadas con incendios forestales en las áreas aledañas de la Variante Campoalegre y sus intersecciones.

Recursos: sistema de comunicación, ambulancia, camilla, botiquín, pitos, cintas demarcadoras

Riesgos asociados: accidentes de tránsito, daño en la infraestructura, incendios en instalaciones.

- Conformar la brigada contra incendios
- No realizar quemas de ningún tipo
- No encender fuego cerca a ningún tipo de vegetación (árboles, arbustos, pasto, etc.)
- No fumar en áreas de trabajo y en el trayecto no arrojar cigarrillos encendidos.
- No manipular sustancias inflamables (combustibles, aceites o productos químicos) en áreas con vegetación).
- No almacenar sustancias inflamables, maquinaria y/o equipo en áreas de vegetación, ni expuestas al aire libre.

PRODECIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA			
Acciones de Actuación	Información / Grupo de apoyo		
Notificar la ocurrencia del evento	Todo el personal	El personal que detecte la emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe inmediato, quién dará aviso al jefe de brigada respectivo.	
2. Evaluar la magnitud del evento.	Coordinador de la emergencia	Indicar los datos y localización del sitio de la emergencia y solicitar apoyo a las entidades locales (cuerpo de bomberos y Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	











ION SANTANA-MOCOA-NEIVA.

NIDAD FUNCIONAL 2

ANTE CAMPOALEGRE

PLGI-A-000

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 82

VERSIÓN 04

RIESGO TOLERABLE					
INCENDIOS FORESTALES					
		CAM)			
2.1 De ser posible, aislar la zona del evento.	Coordinador de la emergencia				
Aislar las posibles fuentes de propagación del fuego	Coordinador de la emergencia - jefe de brigada contra incendios	No obstruir la labor del cuerpo de bomberos			
ACCIONE	ACCIONES POSTERIORES A LA EMERGENCIA				
Evaluar los daños sobre los diferentes elementos vulnerables	Coordinador de la emergencia, jefes de brigada				
Establecer las perdidas y medidas de recuperación.	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial, Residente ambiental	Determinar los costos generados por los daños causados y las medidas de recuperación necesarias para el reinicio de las labores.			
3. Dar orden de reinicio de labores y/o paso en la vía	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Una vez controladas las condiciones de riesgo se procede a informar al personal sobre el reinicio de las labores.			
4. Presentar al gerente técnico un informe del evento y de las acciones emprendidas	Director de operación y mantenimiento	ngeniería v Desarrollo S.A.S 2016			











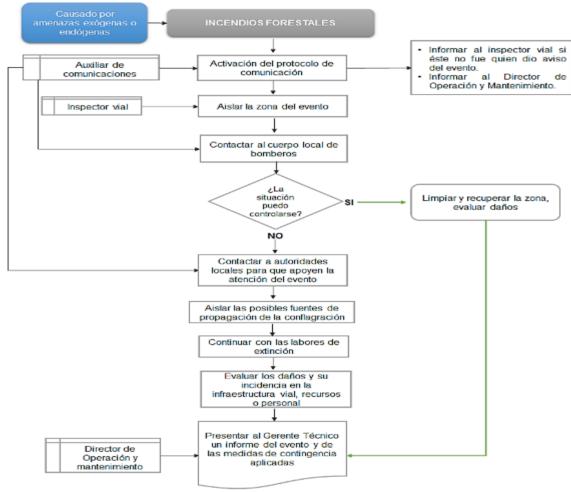
CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

PLGI-A-000

pág. 83

Figura 11. 14 Procedimientos frente a incendios forestales













VERSIÓN 04

CONTRATO
012- 2015

OCTUBRE DE
2016

pág. 84

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Procedimiento operativo en caso de atentados contra la infraestructura

Tabla 11. 22 Procedimiento operativo en caso de atentados contra la infraestructura

RIESGO TOLERABLE

ATENTADOS CONTRA INFRAESTRUCTURA

Objetivo: Establecer las directrices para emergencias relacionadas con actos terroristas en contra de la infraestructura de la Concesión Santana- Mocoa- Neiva que pueda influir en la Variante Campoalegre y sus intersecciones

Recursos: sistema de comunicación, ambulancia, camilla, botiquín, pitos, cintas demarcadoras

Riesgos asociados: accidentes de tránsito, daño en la infraestructura vial, afectación a infraestructura de servicios públicos, incendios.

- No suministrar información a personal ajeno al proyecto e informar en caso de que le sea solicitada por un tercero.
- Nunca utilizar los vehículos, maquinaria y/o equipo para beneficio personal o en actividades diferentes a las requeridas por el proyecto.
- Tener información de las situaciones de orden público en la zona.
- Coordinar con la policía de carreteras el servicio de inspección de tránsito en las condiciones estipuladas en el Manual de Operación y Mantenimiento.
- Coordinar con la policía de carreteras el servicio vigilancia sobre el derecho de vía en las condiciones estipuladas en el Manual de Operación y Mantenimiento
- Toda persona vinculada al proyecto debe estar debidamente identificada con carné que lo acredité y debe portarlo en un lugar visible.

PRODECIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA			
Acciones de Actuación Responsable Información / Grupo de apoyo			
Notificar la ocurrencia del evento	Todo el personal	El personal que detecte la emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe inmediato, quién dará aviso al jefe de brigada	











ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCOA-NEIVA. **UNIDAD FUNCIONAL 2**

VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016 pág. 85

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

RIESGO TOLERABLE				
ATENTADOS CONTRA INFRAESTRUCTURA				
		respectivo.		
Informar inmediatamente a las autoridades regionales: policía nacional	Coordinador de emergencias	Permitir que la policía (o las Fuerzas Militares) asuman la situación y determinen las directrices necesarias		
Solicitar apoyo médico en caso de heridos	Coordinador de emergencias			
4. No se debe manipular elementos, paquetes o artefactos extraños y que puedan generar sospecha de bomba	Todo el personal	En caso de presentarse esta situación, se deberá dar aviso inmediato al superior al mando, quien comunicará el hecho a la policía nacional.		
ACCIONES	POSTERIORES A LA	EMERGENCIA		
Evaluar los daños sobre los diferentes elementos vulnerables	Coordinador de la emergencia, jefes de brigada			
2. Dar orden de reinicio de labores y/o paso en la vía	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Una vez controladas las condiciones de riesgo se procede a informar al personal sobre el reinicio de las labores.		
Presentar al gerente técnico un informe del evento y de las acciones emprendidas	Director de operación y mantenimiento			











VERSIÓN 04 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCOA-NEIVA. CONTRATO **UNIDAD FUNCIONAL 2** 012-2015 VARIANTE CAMPOALEGRE OCTUBRE DE PLGI-A-000

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO pág. 86

Procedimiento operativo para amenazas relacionadas con orden público y social

Tabla 11. 23 Procedimiento operativo para amenazas relacionadas con orden público y social

RIESGO ACEPTABLE OTRAS AMENAZAS RELACIONADAS CON ORDEN PÚBLICO Y SOCIAL

Objetivo: Establecer las directrices para la prevención y atención de posibles emergencias relacionadas con secuestro de personal, hurto o retención temporal de maguinaria y equipo y/o toma y bloqueos de vías, que puedan incidir en la Variante Campoalegre y sus intersecciones.

Recursos: sistema de comunicación. demarcadoras, ambulancia, camilla, botiquín.

cintas Riesgos asociados: accidentes de tránsito, daño en la infraestructura vial, incendios.

2016

ACCIONES PREVENTIVAS

- Toda persona vinculada al proyecto deberá atender las sugerencias de seguridad que se brinden durante las jornadas de capacitación.
- No suministrar información a personal ajeno al proyecto e informar en caso de que le sea solicitada por un
- Nunca utilizar los vehículos, maquinaria y/o equipo para beneficio personal o en actividades diferentes a las requeridas por el proyecto.
- Tener información de las situaciones de orden público en la zona.
- Coordinar con la policía de carreteras el servicio de inspección de tránsito en las condiciones estipuladas en el Manual de Operación y Mantenimiento.
- Coordinar con la policía de carreteras el servicio vigilancia sobre el derecho de vía en las condiciones estipuladas en el Manual de Operación y Mantenimiento.
- Cerramiento y/o señalización de las áreas en las que se realiza obra.
- Toda persona vinculada al proyecto debe estar debidamente identificada con carné que lo acredité y debe portarlo en un lugar visible.
- Realizar las actividades constructivas atendiendo la normatividad vigente, las medidas de manejo establecidas y la gestión social adecuada a fin de evitar conflictos con las comunidades aledañas.

PROCEDIMIENTO DURANTE LA EMERGENCIA











ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCOA-NEIVA. **UNIDAD FUNCIONAL 2**

VARIANTE CAMPOALEGRE PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012- 2015 OCTUBRE DE 2016

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

pág. 87

RIESGO ACEPTABLE				
OTRAS AMENAZAS RELACIONADAS CON ORDEN PÚBLICO Y SOCIAL				
Acciones de Actuación	Responsable	Información / Grupo de apoyo		
Notificar la ocurrencia del evento	Todo el personal	El personal que detecte la emergencia debe proceder con calma e informar a su jefe inmediato, quién dará aviso al jefe de brigada respectivo.		
Dar aviso inmediato a las autoridades competentes.	Coordinador de emergencias	Acompañar a las autoridades competentes, mientras éstos realizan su trabajo.		
3. Asegurar el área	Coordinador de emergencias			
4. En caso de presentarse explosión o incendios asociados a esta amenaza, se activaran las brigadas de emergencia conformadas.	Todo el personal	En caso de presentarse esta situación, se deberá dar aviso inmediato al superior al mando, quien comunicará el hecho a la policía nacional.		
5. En caso de lesionados, se solicitará servicio de ambulancia	Coordinador de la emergencia			
6. En caso de hurtos de equipos y/o materiales del concesionario, se dará aviso a la Policía Nacional.	Inspector vial, coordinador de emergencias			
6.1 Si el hurto genera retrasos o imposibilidad de continuar las obras, se tomarán acciones para adquirir nuevamente dichos elementos en el menor tiempo posible.	Director de operación y mantenimiento - responsable obras civiles	se deberá dar alerta inmediata al director, a la interventoría y a la ANI.		
ACCIONES POSTERIORES A LA EMERGENCIA				
Evaluar los daños sobre los diferentes elementos vulnerables	Coordinador de la emergencia, jefes de brigada			











PLGI-A-000

VERSIÓN 04 CONTRATO 012-2015 OCTUBRE DE 2016

pág. 88

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

	RIESGO ACEPTABLE		
OTRAS AMENAZAS RELACIONADAS CON ORDEN PÚBLICO Y SOCIAL			
2. Dar orden de reinicio de labores y/o paso en la vía	Coordinador de la emergencia, residente SISO, inspector vial	Una vez controladas las condiciones de riesgo se procede a informar al personal sobre el reinicio de las labores.	
Presentar al gerente técnico un informe del evento y de las acciones emprendidas	Director de operación y mantenimiento		

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S. - G&R Ingeniería y Desarrollo S.A.S 2016

Otras emergencias asociadas

Las diferentes amenazas identificadas en el área de influencia de la Variante Campoaelgre podrían incidir sobre la infraestructura de servicios públicos (redes eléctricas, acueductos, gasoductos) y generar una situación de emergencia por la interrupción parcial o total del servicio suministrado, en tal sentido, en la Tabla 11. 24 se exponen las líneas de acción en caso de afectación al suministro de servicios públicos y en la Figura 11. 15 se presenta el procedimiento operativo en caso de existir afectación sobre las redes de servicios en la zona.

Tabla 11. 24 Lineamientos de acción en caso de afectación en el suministro de servicios públicos

CONSIDERACIONES GENERALES

- Si la manifestación de una de las amenazas endógenas identificadas genera una situación de emergencia sobre la infraestructura de servicios públicos, implicando el corte temporal o permanente de uno o varios de estos, se deberá informar a la comunidad afectada y se deberá coordinar con la empresa de servicios públicos y las autoridades locales, las alternativas para el suministro y restablecimiento -en el menor tiempo posible- del servicio afectado, identificando las áreas y población con atención prioritaria.
- En caso de que por las actividades propias del proyecto se requiera el corte temporal de algún servicio público, este deberá informarse como mínimo con 48 horas de antelación, indicando la fecha de la interrupción y las razones de la misma y deberá reestablecerse en el tiempo indicado en dicha comunicación.











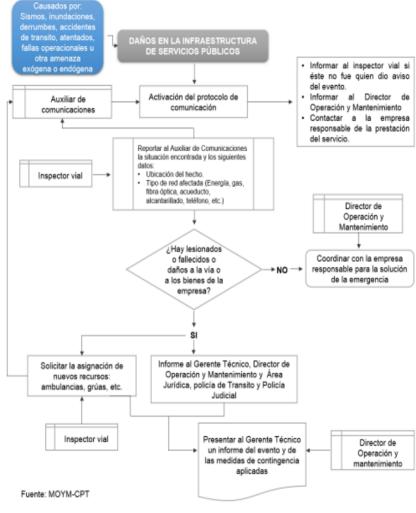
VERSIÓN 04 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SANTANA-MOCOA-NEIVA. CONTRATO **UNIDAD FUNCIONAL 2** 012-2015 VARIANTE CAMPOALEGRE OCTUBRE DE

PLGI-A-000

2016 pág. 89

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

Figura 11. 15 Procedimientos frente a daños en la infraestructura de servicios



Fuente: MOYM-CPT

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 11.1.3.4.

El presente plan de contingencias estará sujeto a un proceso de revisión y mejora continua, por lo que después de una emergencia es necesario analizar las acciones ejecutadas, los tiempos de respuesta, los recursos empleados, los daños propios, a terceros o al ambiente, identificando fallas en los procedimientos, aspectos a mejorar, medidas de prevención y demás ajustes correctivos necesarios.











VERSIÓN 04		
CONTRATO		
012- 2015		
OCTUBRE DE		
2016		
pág. 90		

PLAN DE GESTIÒN DE RIESGO

BIBLIOGRAFÍA

CARDER. (2009). *Plan local de contingencias contra incendios forestales de Santuario - Risaralda.* Santuario: Corporación Autónoma Regional del Risaralda.

Dirección de Gestión del Riesgo. (2010). *Guía Metodológica para la Formulación del Plan Local de Emergencia y Contingencias (PLEC's*). Bogotá D.C: Ministerio del Interior y de Justicia.

UNGRD. (2013). *Guía comunitaria para la gestión del riesgo de desastres*. Bogotá D.C.: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Zuluaga, J., & Arboleda, J. (2005). *El concepto del riesgo ambiental y su evaluación.* Medellín: Revista EPM.

Directorio de entidades Municipio de Campoaelgre. http://enlacecampoalegre.blogspot.com.co/p/directorio-de-entidades.html.







